

CASO DE ANTISOCIAL DISFRAZADO DE "ABUELITA" SUJETO HABRÍA PAGADO SICARIO PARA ASESINAR A SU MADRE

Gracias al trabajo de la SIP de Carabineros y la Fiscalía, tanto el autor material como intelectual del hecho, quedaron en prisión preventiva por homicidio calificado frustrado. En la edición de hoy, detalles exclusivos de la investigación en torno al espeluznante hecho que conmociona a La Serena. **4 y 5**

EN LA PROVINCIA DE LIMARÍ

LA CRÍTICA SITUACIÓN DE COMITÉS DE APR **12**

POR DAÑO AMBIENTAL

RECHAZAN DEMANDA EN CONTRA DE PELAMBRES **14**



MASIVA ASISTENCIA A TRADICIONAL REMATE EN LA PAMPILLA **7**



FERNANDO DÍAZ, DT DE COQUIMBO
"ESTO SERÁ UNA LUCHA, ESTAMOS DISPUESTOS A SER COMPETITIVOS" **20 y 21**

LA PRÓXIMA SEMANA

INICIARÁN TRABAJOS PARA HABILITAR EL PASO AGUA NEGRA **10 y 11**

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPER DIGITAL



LO QUE DEBES SABER

Servicios de la Biblioteca Regional

La Biblioteca Regional Gabriela Mistral informó a los usuarios y usuarias que los días viernes 22 y sábado 23 de septiembre la Biblioteca Regional permanecerá cerrada. Esta interrupción del servicio se debe a un mantención programada del edificio.

Campeonato Nacional

Por la fecha 24 del Campeonato Nacional, Coquimbo Unido recibirá en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso a O'Higgins. El duelo está programado para las 19:30 horas. Los piratas buscarán los 3 puntos luego de caer 2-3 ante Cobresal.

Agenda presidencial

El presidente Gabriel Boric continúa con su gira en Estados Unidos. Hoy el mandatario asistirá a la ceremonia de develación de la placa en honor al ex presidente Salvador Allende y expondrá en la Sesión Protocolar del Consejo Permanente de la OEA.

Visita ministro (s) de Justicia y DD.HH

En el marco de la visita del Ministro de Justicia y Derechos Humanos (s) Jaime Gajardo, a las 09:30 se realizará la inauguración de la Sala Gesell y la entrega de camionetas para el Servicio Médico Legal. La visita contempla además actividades en Vicuña.

Trabajos sanitarios en Las Compañías

Aguas del Valle informó el inicio de su cuarto tramo de trabajos de renovación en el sector de Las Compañías. Este nuevo tramo contempla labores en la calle Bolivia entre Enrique Campino y Las Rosas. La intervención se extenderá hasta el 12 de noviembre.

Proceso Constituyente

Este viernes continúan los plenos del Consejo Constitucional en los que se debatirá y votarán los artículos y enmiendas de los cuatro informes evacuados de sus cuatro comisiones, con el fin de terminar la nueva propuesta de una Constitución.

Panoramas



CONCIERTOS MISMAR

El Cuarteto Austral, José Antonio "Chicoria" Sánchez y José Luis Urquieta, presentarán el concierto "Rutas de Europa a Latinoamérica".

Fecha:

22 de septiembre a las 19:00 horas.

Lugar:

Teatro Municipal de La Serena



COPA LA SERENA

Durante tres días se desarrollará el XII Campeonato Nacional de Gimnasia Artística Copa La Serena.

Fecha:

Entre el 22 al 24 de septiembre.

Lugar:

Polideportivo Las Compañías



SHOW EN ENJOY

Con la entrada al casino Enjoy, los asistentes podrán disfrutar gratis del show del Tributo a Queen, Innuendo.

Fecha:

22 de septiembre, desde las 23:00 horas.

Lugar:

Casino Enjoy

PULSO REGIONAL

Guiño a San Juan



En el marco del 18 de septiembre, el nuevo gobernador de San Juan, Marcelo Orrego, publicó un afectuoso saludo para la nación a través de su cuenta de Twitter. Sus palabras estuvieron dirigidas hacia "la comunidad chilena que reside en la provincia y a todos los hermanos chilenos en este día tan importante".

El mensaje tuvo inmediata respuesta en el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera, quien aprovechó la oportunidad de invitar a Orrego a trabajar en conjunto. "Esperamos que en un futuro podamos avanzar

de mejor forma en conversaciones que permitan a nuestros crianceros cruzar la cordillera y llevar a cabo las tradicionales veranadas que se desarrollan desde antes de la independencia y hoy están prohibidas".

El edil limarino hizo un claro guiño a la necesidad de recuperar las relaciones con la provincia trasandina, que al menos en este tema, se han visto truncadas por la falta de gestión de las autoridades.

Molestia por shows no transmitidos



Con una gran afluencia de público contaron los shows musicales de los 5 días de La Pampilla de Coquimbo. Con una parrilla que tuvo a la cumbia como ingrediente principal, miles de residentes y turistas celebraron las Fiestas Patrias en el tradicional evento porteño.

Si bien la mayoría de los espectáculos fueron transmitidos vía streaming para aquellos que no pudieron asistir al recinto, hubo dos artistas que denegaron la autorización. Se trató del humorista chileno Bombo Fica, quien se presentó más tarde en la Pampilla de San Isidro, y la banda argentina Ke Personajes, lo que despertó la indignación de los coquimbanos.

OPINIÓN

La reforma al agua pendiente

Gabriel Caldes
Consultor recursos hídricos
Miembro del Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI).

Una buena parte de los territorios rurales de Chile se abastece de agua a través de los 2.450 Servicios Sanitarios Rurales (SSR ex APR), reconocidos por el Ministerio de Obras Públicas (MOP). Pese a su importancia, éstos se encuentran en extrema vulnerabilidad, administrativa y operacional debido a la escasez hídrica y a la compleja puesta en marcha del nuevo marco normativo de la Ley N°20.998 de 2020. La norma lleva tres años de aplicación y no se logran avances concretos.

El problema más relevante, además de la falta de agua, es la ausencia de liderazgo y conducción del Estado en la implementación y fiscalización de la nueva ley. A esto se suma, durante el año 2023, el término de los convenios de la asistencia técnica de esta infraestructura, sin que a la fecha existan una definición de cómo se procederá en esta materia.

Por otra parte, existen algunas directivas –que son minorías– que se han tomado la agenda transformándose en centros de poder y de creación de caudillos locales, descuidando la calidad de servicio y sus usuarios y restando el protagonismo de la gran mayoría de servicios y dirigentes que intentan cada día asumir los nuevos desafíos.

Esta etapa de transición que regula y profesionaliza estos servicios requiere de un cambio en la forma de administrar y operar, pero en especial un cambio en las personas que operan y dirigen los servicios. La carencia de una hoja de ruta o planes y de un equipo de profesionales MOP con recursos suficientes para acompañar el proceso, es parte de la ausencia del Estado en este ámbito. Las cooperativas, en su mayoría, no están en condiciones de gestionar los servicios y cumplir con los nuevos requerimientos de la ley, sin poner en riesgo la calidad de los mismos.

Son más de 5 mil personas en todo el país los que deben participar en un adiestramiento, pero no todos desarrollarán las nuevas competencias. No bastan las charlas, encuentros o exposiciones de la ley, se deben evaluar los conocimientos adquiridos, de otro modo la ley podría quedar sólo en papel.

La ausencia del Estado ha permitido que algunos dirigentes tengan el espacio suficiente para exigir nuevamente cambios al texto normativo. Entre el 2020 y el 2023, el Congreso ha aprobado tres modificaciones a la ley, destinadas a perfeccionar la aplicación por los efectos de la pandemia; para ajustar los requisitos y dar nuevos plazos de implementación y para dejar exento de IVA a estos sistemas.

En agosto pasado se abrió nuevamente una mesa de trabajo en el MOP –dirigida por el subsecretario de Obras Públicas–, con el objeto de abordar una vez más una eventual modificación a la ley.

El programa de agua potable rural gozó por décadas de un alto prestigio y reconocimiento nacional e internacional por sus logros. El Estado ha invertido más de US\$ 3.000 millones y proyecta US\$ 2.000 millones más la próxima década, pero hoy debe dar un paso más en su desarrollo y al parecer no está preparado.

EDITORIAL

Seguridad: un derecho de todos

La sensación de desprotección y abandono en el Choapa es histórica, por lo que se debieran tener en consideración nuevas estrategias para enfrentar la creciente criminalidad que hoy allí se observa.

Verdaderos momentos de terror vivió una familia el pasado domingo 17 de septiembre, cuando, al llegar a su casa, ubicada en una parcela, se encontraron con un grupo de delincuentes al interior de ésta.

Pero lo peor no fue ello, sino que uno de los antisociales disparara contra el vehículo en que el grupo familiar se trasladaba y en cuyo interior, iba sentado un menor de edad de 6 años quien, afortunadamente, sólo resultó con heridas leves.

Este impactante hecho, no sólo ha generado preocupación, sino también molestia de parte de autoridades locales, quienes consideran que, en el marco del combate contra la delincuencia, la Provincia del Choapa ha quedado relegada a un segundo plano respecto a otras zonas de la región, como La Serena, Coquimbo y Ovalle.

En ese sentido, la falta de dotación policial y la no inclusión de la provincia en el Plan Calles sin Violencia son vistas como un acto de ce-

guera y desidia de parte de la autoridad ante los problemas que hoy enfrenta la provincia, como los robos, los asaltos y, especialmente, el crecimiento del narcotráfico, en especial, en las áreas rurales del territorio.

Sin duda que esta realidad debe hacer reflexionar a las autoridades del caso. La sensación de desprotección y abandono en el Choapa es histórica, por lo que se debieran tener en consideración nuevas estrategias para enfrentar la creciente criminalidad que hoy allí se observa, y en donde una mayor equidad de recursos y personal, por cierto, sea la regla.

No podemos permitir que la delincuencia siga ganando terreno en las áreas rurales de la región y, para ello, se requiere no seguir repitiendo las recetas que, a estas alturas, no han dado resultado. En ese sentido necesitamos también, autoridades que entiendan los problemas de la región en su conjunto y complejidad, siempre con sentido de urgencia.

OPINIÓN

Amistad cívica, respeto y pluralismo

José Miguel Infante Sazo
Director Carrera de Periodismo, U. Central

Un grupo de periodistas de distintas visiones políticas se dieron un espacio común para reflexionar no sólo sobre las situaciones históricas de Chile en los últimos 50 años, sino también a cuestionarse qué deseamos dejar para las futuras generaciones. Entre anécdotas y experiencias profesionales, parte de los integrantes de la “Mesa de los Miércoles” participaron en un foro-debate académico,

oportunidad en la que plantearon la necesidad de cultivar la amistad cívica en nuestro país y dejar las trincheras, tal como lo han vivenciado en esa instancia de conversación por más de 35 años.

Para Aristóteles la amistad cívica tiene componentes éticos, logra una mayor estabilidad y genera un clima de cooperación, solidaridad y convivencia armónica entre los ciudadanos. Los griegos usaron la noción de la homonoia para referirse a la concordia, una idea en la que subyace una mirada estratégica que permite resolver las legítimas diferencias y evitar la discordia.

Sin embargo, al preguntarnos ¿qué nos está pasando?, surge como respuesta posible que al parecer hemos cosificado peligrosamente las posturas antagónicas, dando paso a monólogos sordos que no se encuentran en un necesario

diálogo, destinado a robustecer los espacios democráticos y producir una sana convivencia nacional.

Una mirada siempre lúcida para abordar estos desencuentros, la aporta el psicólogo, epistemólogo y biólogo suizo Jean Piaget, desde el desarrollo del pensamiento. Piaget pone especial atención en el “respeto”, un valor que implica reconocer y apreciar la dignidad del otro en toda su dimensión humana, pero también un ejercicio permanente de alteridad e inclusión.

Es de esperar que el ambiente dieciochero aporte a este imprescindible diálogo y, al igual que la práctica de esos connotados periodistas que componen la “Mesa de los Miércoles”, se exprese en el país una saludable pluralidad de voces, donde el respeto y la escucha activa nos permita construir un buen presente y un mejor futuro.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

VUELCO EN CASO DE DELINCUENTE QUE SE DISFRAZÓ DE "ABUELITA"

Hombre habría pagado "sicario" para matar a su madre en La Serena

Lionel Varela Á. / La Serena

 @eldia_cl

El pasado mes de abril, un caso policial llamó la atención de la comunidad de La Serena, luego que un sujeto entrara vestido de "abuelita" a un condominio y disparara contra una mujer embarazada, la que resultó ilesa.

Un hecho, aparentemente, sin lógica desde el punto de vista investigativo, pues la familia afectada no mantenía ninguna situación de conflicto, como tampoco había sido el móvil un robo. Y, pese a que se analizaron varias teorías, ninguna tuvo consistencia.

Sin embargo, con el paso de los meses la investigación dio un giro impactante, pasando a ser un caso de homicidio frustrado.

Y es que según información exclusiva de diario El Día, la Fiscalía Regional de Coquimbo y la Sección de Investigaciones Policiales (SIP) de Carabineros de La Serena llevaron a cabo una indagación exhaustiva que reveló una trama compleja que involucra a, al menos, tres individuos, entre ellos al propio hijo de una mujer que vivía en el departamento contiguo al que sufrió el ataque.

Cabe recordar que el incidente tuvo lugar el 18 de abril de 2023, cuando un individuo identificado como M.S.G.C., de 24 años, disfrazado de mujer mayor, ingresó al condominio Altos de El Milagro ubicado en el sector

Según la Fiscalía, el hijo, quien era el único heredero de la víctima, contrató a un individuo que se disfrazó con el propósito de realizar el ilícito. Sin embargo, el sujeto ingresó al departamento equivocado y disparó contra una mujer embarazada que resultó ilesa. A raíz de las investigaciones, se formalizaron cargos tanto contra el autor material como intelectual por homicidio calificado frustrado. Además, el Ministerio Público sostiene que éste "es un delito bastante grave, pues se contrata a una persona para matar a otra, lo que comúnmente llamamos 'sicariato'".

oriente de La Serena. Según las investigaciones, su objetivo era asesinar a una adulta mayor de 73 años, acción que habría sido previamente acordada por el hijo de la víctima, de 46 años.

Sin embargo, los planes de M.S.G.C. se vieron frustrados, en primera instancia, cuando el conserje del condominio lo sorprendió, ante lo cual, el presunto sicario lo golpeó con un bastón. Tras ello, el individuo ingresó por una ventana a un departamento, momento en que efectuó tres disparos con un arma de fuego contra una mujer embarazada que estaba en su interior y que, afortunadamente, resultó ilesa.

EQUIVOCACIÓN "PROVIDENCIAL"

No obstante, el fiscal de focos, Freddy Salinas, reveló que el agresor se había equivocado de objetivo y ubicación. "Ingresó al departamento de al lado del objetivo inicial y no le dio a la persona que estaba en su interior", explicó.

Tras los disparos, el sujeto huyó hacia un vehículo que lo esperaba cerca del condominio, el cual, según las investigaciones policiales, era conducido por el hijo de la víctima.

Además, una mujer identificada como K.A.M.H., participó como cómplice en la trama. Según el fiscal Salinas, esta mujer "actuaría como especie de intermediaria, coordinando la realización del delito y los montos para llevar a cabo dicha acción."

DETALLADA INVESTIGACIÓN

Así lo confirma, el teniente coronel de Carabineros, Juan Escobar, comisario de la Primera Comisaría de La Serena, quien sostuvo que, tras los hechos, se dio la orden de indagar los hechos al Sección Investigación Policial (SIP), unidad que llevó a cabo las respectivas diligencias, entre ellas la inspección de cámaras.

"A través de un proceso de investigación con las cámaras de vecinos se logró establecer la patente del vehículo, se fiscaliza y se trae a la Primera

Comisaría. Con ello comenzamos a tener los primeros atisbos de esta investigación porque lo que se establece es que ese au-



En el condominio Altos de El Milagro de La Serena, el delincuente ingresó armado a uno de los departamentos del primer piso.

LAUTARO CARMONA



Analizando los teléfonos se permitió determinar que ya habían planificado en anteriores oportunidades el ataque a la adulta mayor, pero no les había resultado"

JAVIERA PÉREZ GONZÁLEZ
SUBTENIENTE DE LA SIP

to se arrendaba para hacer servicios de Uber con un dueño con domicilio en La Serena", sostuvo el oficial.

Al respecto, según la investigación de la SIP, en este vehículo se encontraron algunos teléfonos celulares que eran de propiedad del dueño del auto, de los cuales, se logró sacar bastante información.

En ese contexto, la subteniente de la SIP, Javiera Pérez González, señaló que "el dueño del vehículo mantenía ciertas características físicas similares a la persona que conducía. Además tenía la misma vestimenta que el día de los hechos, ya que con eso se podía situarlo en el lugar en que se percutaron estos disparos", relató.

Según Carabineros, al tomarle declaración al individuo, éste aseguró que, en una primera instancia, sólo hacía una carrera en su vehículo de aplicación, pero luego, reconocería que le "quería dar un susto" a su madre.

Cabe señalar que el presunto autor intelectual de este intento de homicidio, es hijo único de la mujer, y el móvil principal para llevar a cabo esta acción, habría sido quedarse con las numerosas propiedades que están en poder de su progenitora.

Pese a que el individuo no declaró quién fue el autor material del hecho, la SIP prosiguió con la investigación junto a los analistas de la fiscalía de foco, quienes, a través de las llamadas registradas en sus celulares, identificaron un domicilio, en el que el presunto autor intelectual del homicidio, tomó contacto con una mujer quien, a su vez, le presentó al presunto sicario.

DROGA Y ARMAS

Finalmente, tras meses de investigación, personal policial allanó el domicilio de la mujer, de 35 años. "Ingresamos al domicilio con el obje-



En la imagen de una cámara de seguridad se puede observar al sujeto disfrazado de "abuelita" ingresando al vehículo de su cómplice.



tivo de incautar el teléfono, y al momento de ingresar nos encontramos con droga y armamento de fabricación artesanal y municiones de calibre 9 milímetros, por lo que se procedió a su detención por estas cosas. No por su participación, aunque la fiscalía ya la tenía dentro de su investigación como cómplice", señaló la subteniente Pérez.

Pero había más, pues, tras la detención de la mujer y su traslado a la unidad policial, se hizo presente en ésta un individuo que aseguraba ser su pareja, el cual, resultó ser el autor material de los disparos.

"Este sujeto tenía una orden de detención por receptación, por lo que procedimos a su detención. Además, de todos los antecedentes que tenía la fiscalía con el análisis de los teléfonos, a los dos los situaban dentro de la investigación como parte del hecho, por lo que se solicitó la detención por homicidio frustrado de este joven como autor del delito y que ya tendría antecedentes", indicó la oficial de Carabineros.

A su vez, el teniente coronel, Juan Escobar, explicó que este hombre

La mujer detenida en calidad de cómplice del delito, tenía en su vivienda del sector de Las Compañías, droga y un arma.

presentaba además, una cojera en uno de sus pies, a raíz de un disparo que sufrió mientras participaba en otro delito el año pasado.

"Todos estos elementos se sumaron a la investigación. Y si bien es cierto este es un hecho que ocurrió en abril, tras cinco meses se sigue trabajando en ello. Nunca se dejó de lado y esto dejó como resultado que hoy existan dos personas detenidas y una tercera con medidas cautelares", afirmó Escobar.

Por cierto que la investigación también estableció que, en una primera instancia el presunto "sicario", le habría solicitado al hijo de la víctima, 10 millones de pesos como pago por cometer el crimen. Pero luego de algunas negociaciones, la paga habría quedado en un millón, de los cuales, sólo se pagaron 500 mil en efectivo.

"Analizando los teléfonos se permitió determinar que ya habían planificado

en anteriores oportunidades el ataque en contra de la adulta mayor, pero no les había resultado. Una vez que estaban en el cementerio local, pero no habían llegado a acuerdo respecto al dinero en esa oportunidad", relata la subteniente Javiera Pérez.

Asimismo, la oficial aseguró que cuando el sujeto disparó contra la mujer equivocada, éste percutió tres veces el disparador, pero no logró su cometido pues el arma se le desarmó y parte del cañón cayó en el departamento.

"Además, usó guantes, pero eran de dedos cortados, por lo que igual dejó sus huellas en el bastón, que luego se encontraron en el vehículo rojo en el que escapó", detalló la oficial de la SIP.

IMPUTADOS POR HOMICIDIO FRUSTRADO

Como resultado de las investigaciones, V.M.M.A. fue formalizado el 24 de mayo por homicidio calificado en grado de frustrado. En tanto, M.S.G.C. fue formalizado el 15 de septiembre por el mismo delito y por lesiones graves, mientras que la mujer, K.A.M.H. enfrenta cargos como cómplice de homicidio calificado frustrado ocurrido en la misma fecha.

Actualmente, V.M.M.A. se encuentra en prisión preventiva al ser considerada su libertad como un peligro para la sociedad y la víctima, mientras que M.S.G.C. se encuentra en una situación similar. Por el contrario, K.A.M.H. está sujeta a otras medidas cautelares.

En tanto, en el operativo para detener a quien sería el sicario y su cómplice, también fue aprehendido un cuarto sujeto, quien fue imputado por el delito de microtráfico de drogas, siendo también formalizado el pasado 15 de septiembre. El fiscal Salinas explicó que lo que queda, en definitiva, es reunir los últimos elementos probatorios para cerrar la investigación contra todos los sujetos y proceder a la acusación.

"Es un delito bastante grave, pues se contrata a una persona para matar a otra lo que comúnmente llamamos 'sicariato' y eso habla de crimen organizado. Por eso, lo investigamos con ese rigor, porque es un delito con características bastante particulares, no sólo por la forma en que se comete el hecho, sino porque corresponde a una figura bastante compleja, como es contratar a alguien para matar a una víctima", dijo.

Inicialmente, a la investigación se le impuso un plazo de 120 días, proceso que, desde este viernes pasado, le restan 45 días.

“LA FIESTA MÁS GRANDE DE CHILE” NO ESTUVO A LA ALTURA EN CIERTOS ASPECTOS

Baños, pago con tarjetas y locomoción: lo que quedó “al debe” en La Pampilla

Franco Riveros B. / Coquimbo

@eldia_cl

Fueron cinco días de fiesta en que miles de habitantes de la región y turistas disfrutaron del regreso de La Pampilla de Coquimbo, instancia en donde la comida típica, una importante parrilla de artistas, entretenciones y el comercio se hicieron presentes en el tradicional recinto que, en esta edición 2023, recibió a más de 700 mil asistentes entre el 15 y el 20 de septiembre, de acuerdo a cifras entregadas por el municipio.

Durante este jueves, el alcalde Ali Manouchehri, el general de Carabineros Juan Muñoz, y el delegado presidencial (S) Galo Luna, se reunieron en La Pampilla para entregar un balance sobre las acciones en materia de seguridad, una vez finalizadas las actividades oficiales.

Así, desde Carabineros destacaron que durante los cinco días de fiesta se registraron 33 detenidos al interior del recinto, asociados principalmente a delitos contra la propiedad, lesiones, riñas, detenciones por porte de arma blanca y por antecedentes pendientes con los tribunales de justicia.

Para el alcalde Ali Manouchehri entregar una fiesta bien organizada para todas las familias era una prioridad, al igual que garantizar la seguridad para los cientos de miles de personas que repletaron el recinto durante los días de fiesta, objetivo que se logró, teniendo en cuenta el alto flujo de personas y los hechos aislados que se produjeron.

Eso sí, hubo ciertos aspectos a mejorar pensando en las próximas ediciones, como la disponibilidad de baños, ya que en su mayoría estaban apostados sólo en una sola área, lo mismo que el uso de celulares que en ciertos momentos no tenían cobertura. Además, uno de los elementos que debutó en esta Pampilla fueron las paletas detectoras de metales, las que no habrían sido usadas de la mejor manera, considerando también que muchas personas “entran a la mala” por accesos no habilitados, y que usarlas en el sector del escenario, debido a la gran cantidad de personas, era prácticamente imposible.

Al respecto, Guido Hernández, concejal de Coquimbo, comentó que “lo mejor fue la calidad del evento, los artistas y el espectáculo, y en general la masividad que se esperaba.

En general, la festividad tuvo un balance positivo tanto en seguridad como en asistencia, pero hubo ciertos elementos que fueron blanco de críticas, como la coordinación con la locomoción colectiva, el acceso a baños, el pago con tarjetas en el acceso, el uso de celulares al interior o las paletas detectoras de metales.



LAUTARO CARMONA

Con más de 100 mil visitantes por día, el acceso a servicios sanitarios se tornó un tema complejo ya que se encontraban en sólo una parte de La Pampilla.

700

Mil asistentes recibió el evento, según un balance de la municipalidad de Coquimbo, que tuvo sus peaks con Pailita y con Ke Personajes.

Lo malo fue la falta de conectividad que hizo difícil que las personas se pudieran comunicar, y lo feo fue que hubo mucho desorden en el comercio. Algunos no pudieron trabajar el primer día producto de que no estaban las condiciones”.

“Lamentablemente, no hubo controles en algunos de los accesos. Entonces es de esperar que el balance desde el punto de vista de los números sea positivo y no tengamos excusas para mostrar cifras rojas”, añadió.

En cuanto a lo que se podría mejorar, afirmó que “el tema los accesos y habilitar estacionamientos en los perímetros al recinto y no sobrecargar

La Pampilla con vehículos, además de eso las comisiones de seguridad al interior, las vías de evacuación de la personas desde el escenario principal ya que muchas veces se tornaba caótico producto de la cantidad de gente, ya que no estaban bien delimitados”.

Otro punto importante a juicio de Hernández fue que no se haya potenciado el reciclaje. “En las pampillas de 2018 y 2019 se hicieron esfuerzos en esta materia, pero lamentablemente ahora no. Por otro lado, los baños se transformaron en un bien escaso pero al no haber otras alternativas, cobraban caro por los servicios sanitarios, lo que genera una molestia en la comunidad”.

“Por lo demás, nosotros como concejales de la comisión planteamos estos puntos con anterioridad pero no llegamos a tiempo y eso es un error. A pesar de la masividad y las expectativas frente a los números, no todos quedaron contentos”, recalzó.

Por su parte, Nelson Martínez, concejal de Coquimbo, enfatizó en que “todavía no tenemos la información de las cifras, de cuánto se recaudó. Yo creo que la van a entregar en dos

“

Un tema a mejorar son las vías de evacuación de la personas desde el escenario principal ya que muchas veces se tornaba caótico porque no estaba bien delimitado”

GUIDO HERNÁNDEZ
CONCEJAL DE COQUIMBO

concejos más”.

Frente al balance, relató que “estuve casi todos los días en La Pampilla, vi harta gente y se cumplieron todas las expectativas del punto de vista de la masividad. Pocas veces había visto a tantas personas”.

Respecto a la seguridad, destacó que “estuvo bien, porque hasta donde sé, no hubo grandes hechos policiales que digan lo contrario. Si bien hubo problemas como riñas, pero son prácticamente comunes en estos eventos tan masivos”.

“Creo que en términos de seguridad se cumplió con la expectativas porque se vieron hartos Carabineros, lo mismo que los guardias, los accesos estuvieron bien controlados, los shows fueron bien recibidos”, puntualizó.

Consultado por lo que falló durante el evento, comentó que “fue la organización como tal, porque en la zona VIP mucha gente llegó con pulseras y no pudieron ingresar, porque seguramente colapsó. Pero en términos generales estuvo muy bien y el balance es bueno”.

“Las expectativas se cumplieron cabalmente, la parrilla de artistas fue bien recibida en general. Ahora, esperamos que las cifras nos acompañen y que ojalá salgamos sin pérdidas”, complementó.

Finalmente, sostuvo que “me imagino que se proyectará el retorno a las sesiones de la Comisión Pampilla en enero o febrero, y ahí vamos a plantear la posibilidad de construir más baños, que sea más masivo y mejor calidad, porque es importante el tema higiénico en eventos tan grandes como este”.

ALGUNOS SE QUEDARÁN INCLUSO HASTA EL FIN DE SEMANA

Tradicional remate con lleno total: comerciantes sacan cuentas alegres

Este jueves se realizó el remate del comercio que formó parte de La Pampilla, el que contó con un gran marco de público que llegó al recinto buscando las mejores ofertas. Al respecto, los vendedores afirmaron que se van contentos y con un saldo positivo tras el retorno de esta festividad.

Franco Riveros B. / Coquimbo

@eldia_cl

Este miércoles 20 de septiembre se bajó el telón de las actividades oficiales de La Pampilla de Coquimbo tras casi cuatro años de ausencia por la pandemia, instancia en donde miles de personas disfrutaron de esta celebración. Pero, a partir de este jueves, los campistas empezaron a retornar a sus casas y el comercio dio vida al tradicional remate de sus productos.

En ese contexto, Juan Sandoval, vendedor de La Pampilla desde hace más de 12 años y quien se quedará hasta este viernes en el lugar, comentó, a modo de balance, que este feriado fue totalmente positivo. "Habíamos esperado harto tiempo para que llegara de vuelta y gracias a Dios volvió, yo soy nacido acá en Coquimbo. Desde chico que vengo a trabajar y estoy orgulloso de La Pampilla", afirmó.

"Sacamos cuentas alegres, nada que decir. Todos los días lleno y la gente compraba y preguntaba. Fue espectacular", agregó.

Respecto a lo que podría mejorarse a futuro, Sandoval apuntó al transporte público, "porque hemos visto harta seguridad, planificación y organización, ya que está todo ordenado. Fue muy buena la gestión de las autoridades".

Por su parte, Adriana Pérez, vendedora de artesanías y bisutería de la

“Sacamos cuentas alegres, nada que decir, todos los días lleno y la gente compraba y preguntaba. Fue espectacular”

JUAN SANDOVAL
VENDEDOR DE LA PAMPILLA

zona y quien quien tiene un negocio en la plaza de armas de Coquimbo, a modo de balance afirmó que "en lo personal, me fue muy bien. No me puedo quejar y hace tiempo no estaba en el comercio como tal porque me ponía en la carpa empresarial que ponía el municipio".

"El único problema que tuve fue cómo el municipio gestionó los puestos sociales, porque fue muy mal organizado, muy al lote, y me encontré con la sorpresa que el permiso que cancelé no tenía derecho a luz, algo que es contradictorio porque pagué \$150 mil pesos que no es un valor social para mí, por lo que me tuve que conseguir con los mismos vecinos", contó sobre su experiencia.



LAUTARO CARMONA

En el comercio se podía encontrar prácticamente de todo, aunque algunos asistentes afirmaron que faltaron artículos más novedosos.

Salvo el permiso, recalzó que se va contenta, pues "he visto una Pampilla más ordenada, limpia y segura que otros años, porque no vi tanta delincuencia, no me han robado casi nada. Sólo lo mínimo, funcionó todo bien y no vi grandes problemas. La vi mejor que otros años sobre todo en lo que es el retiro de la basura porque antes todavía estaba apilada en distintos lugares. En cambio ahora la sacaban entre las 6 y 7 de la mañana".

"Lo único malo como dije, fueron los permisos, porque los entregaron el día 15 de septiembre, y hasta último momento tuvimos que ir a la municipalidad a insistir. Pero fue una mala organización de ellos porque antiguamente los que organizaban eran los mismos de la Comisión Pampilla y ahora le pasaron los permisos sociales a Dideco, y ahí se complicó", recalzó.

Para Eduardo Esquivel, vendedor de ropa y accesorios, el regreso de La Pampilla estuvo bueno. "El balance que podemos hacer es

bastante positivo. Las cosas que vendo las hago y, así, no gasto mucho solo los insumos y telas, pero vendí casi todo lo que traje. Las personas preguntaban harto y compraban también. Se daban una vuelta por el comercio antes de ir a los shows o a comer, pero se notaba que extrañaban La Pampilla y bueno, uno también, por todo lo que significa".

Respecto a lo que habría que mejorar, Esquivel apuntó a mejorar la locomoción colectiva, porque dentro de La Pampilla afirmó que se notó una mayor seguridad y más limpieza.

En contraparte, Edson Mojonero Quispe, comerciante de juguetes y otros artículos, calificó su experiencia como regular. "Fue más o menos, estaba un poco lento. Casi no salen las cosas ya que he vendido las más pequeñas", afirmó.

Respecto a la organización, aseveró que "estuvo bien, faltó un poco más de seguridad y vigilancia. Para el otro año podría mejorar la limpieza porque las calles estaban sucias".

UNIVERSIDAD DE LA SERENA

5 AÑOS ACREDITADA

ADMISIÓN 2024

EXPOULS

3 4 4 OCTUBRE

50 stands

con nuestras carreras y unidades de apoyo integral, que te permitirán definir tu vocación y conocer lo que destaca a la ULS en la Región de Coquimbo.

UBICACIÓN Avda. Juan Cisternas N° 1200

admission.userena.cl

RICARDO CIFUENTES LILLO, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

“El gobierno tiene que enmendar el rumbo para volver a un clima de conversación”

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia_orosales

En entrevista con diario El Día, el presidente de la Cámara de Diputados, Ricardo Cifuentes Lillo, se mostró molesto por las conversaciones paralelas que ha tenido el Gobierno con parlamentarios –principalmente de oposición– de cara a la presentación de un veto presidencial que intenta corregir el proyecto que endurece las medidas en contra de las usurpaciones de propiedades, iniciativa que fue despatchada el pasado 30 de agosto.

Cifuentes dijo que se había roto la coordinación “impecable” que se había tenido con ambas cámaras del Parlamento y calificó lo sucedido como “un error” que había que recomponer.

Sin embargo, reconoció que esta actitud del Gobierno entorpecía el trabajo que se lleva adelante con los parlamentarios quienes, precisamente, estaban a la espera de señales del Ejecutivo en torno a este tema.

–¿Cómo toma esta decisión del Gobierno de hablar paralelamente con diputados por el veto presidencial. ¿Se siente pasado a llevar?

“Más que pasado a llevar, creo que la estrategia del Gobierno hasta ahora había sido impecable. Teníamos un nivel de coordinación muy importante con la mesa del Senado y con la mesa de la Cámara de Diputados que permitió que lleváramos adelante proyectos muy difíciles de sacar en un tiempo acotado a pesar del retraso que tiene la agenda legislativa todavía, pero yo siento que eso se ha roto, porque además me acabo de enterar de que la ministra del Interior recibió también al presidente del Senado para tratar este mismo tema y eso no es comprensible, porque hasta ahora teníamos un nivel de conversación interesante. Creo que los poderes del Estado debíamos tener un nivel de respeto mutuo muy importante o estas cosas se debilitan, los ánimos se emporcan y lo más triste, es que finalmente comprometemos el éxito de una agenda que es tan necesaria y urgente para el país”.

–¿Esto entorpece el trabajo que realiza con los diputados, especialmente de oposición?

“Por supuesto que lo entorpece, porque muchas diputadas y diputados van a sentirse como pasados



LAUTARO CARMONA

El presidente de la Cámara Baja se mostró ofuscado con el Ejecutivo luego que éste iniciara conversaciones paralelas con parlamentarios de la oposición por el veto presidencial anunciado al proyecto de Ley de Usurpaciones, calificando dicha gestión como un error que había que enmendar “con mucho diálogo”.

a llevar en esto y yo tengo el deber de representar estas cosas”.

–¿Se siente como un objeto que cuando lo necesitan, lo consideran?

“No, no. Hasta ahora no había sido así. Yo creo que este es un error que cometió el Gobierno y que tiene que enmendar. No es una cosa terrible y me parece que hay que enmendarlo luego para volver a este clima de conversación que tratamos de mantener, al menos en la agenda de seguridad que el Gobierno ha ido impulsando, pues nos parece que vamos en la línea correcta. Pero para eso hay que mantener el equilibrio entre todos los poderes del Estado”.

–Pero no puede negar que tiene molestia por lo que ha pasado, ¿no?

“Por supuesto”.

–¿Por qué cree que ha ocurrido esta descoordinación en circunstancias que andaba todo tan bien como dice usted?

“No lo sé, habría que preguntárselo a las autoridades que participaron en ello. Hasta ahora yo no he tenido

conversaciones al respecto”.

–¿No ha cometido un error usted que le haya molestado al Gobierno y se lo estén saltando?

“Que yo sepa, no”.

–¿Cómo podría corregirse este impasse?

“Con diálogo. No hay otra alternativa que no sea el diálogo. El único instrumento que tenemos es el del respeto mutuo y un diálogo muy fluido”.

–Pero se suponía que tenían buen diálogo y que había respeto mutuo.

“Bueno, aquí queda demostrado que en este aspecto se falló y es eso lo que tenemos que recuperar. Es por eso que yo, como representante de las y los diputados de la República, tengo que hacer una representación de dar una señal al respecto”.

–¿Qué tratativas estaba llevando adelante que podrían verse entorpecidas con la oposición?

“No, no creo que haya específicamente alguna materia, pero todos

estábamos esperando atentamente. De hecho lo conversamos algunas semanas anteriores. La señal que iba a transmitir el Ejecutivo para el tema del veto respecto de un proyecto que es tan complejo como el de las usurpaciones, que tiene dos o tres aspectos muy discutibles, y en que además logramos una cierta mayoría en la Cámara, a pesar de las dificultades. Bueno, resulta que ahora me entero de que habría más de un aspecto que consideraría el veto (...). Entonces creo que ésta puede ser una complicación mayor para la tramitación del proyecto, más que un problema de relaciones sólo interpersonal”.

–Pero inmediatamente aprobado el proyecto el gobierno anunció el veto presidencial. No es una sorpresa.

“Nadie cuestiona el hecho del veto, está en sus atribuciones y yo no puedo cuestionar eso. Lo que parece más cuestionable es que hasta ahora teníamos una mesa de trabajo donde realizábamos constantemente el avance de la agenda y eso es lo que se ha roto. Y es eso lo que tenemos que volver a recuperar”.

–¿No cree que el Gobierno sigue cometiendo errores de principiante con esto que ha ocurrido?

“Quiero sólo calificarlo como un error. No sé si es de principiante o no, hay gente que tiene mucha experiencia también, pero es bueno que nos digamos las cosas como corresponde”.

PERÍODOS ÁLGIDOS

-¿Cómo ha marchado su gestión como presidente de la Cámara de Diputados? Ha sido en aguas tranquilas por lo que se ha visto.

“Ha estado más tranquilo, pero hemos tenido períodos muy álgidos. El tema del 11 de septiembre agitó mucho las aguas, no solo para el 11 de septiembre en sí, sino también semanas antes por este espíritu de crispación que hay en la Cámara de Diputados y Diputadas muy fuerte, que hace que cualquier detalle genere una reacción muy violenta en algunos pocos parlamentarios, pero muy ruidosos, y eso a mí me preocupa mucho porque damos una imagen de ingobernabilidad, de falta de criterio, de no respetar las reglas ni las formas en un debate democrático que todo el mundo mira”.

-¿Cree que hubiese ayudado haber firmado el documento que propuso el Presidente de la República por los 50 años del golpe de Estado?

“Yo creo que hubiese ayudado mucho, pero, ¡qué documento se firma! Porque es muy difícil tratar de diseñar o construir una verdad histórica común, cuando existen tantas interpretaciones distintas. Es muy difícil que cualquier Estado, cualquier Gobierno logre imponer una



Sólo calificarlo como un error. No sé si es de principiante o no, hay gente que tiene mucha experiencia también, pero es bueno que nos digamos las cosas como corresponde”

verdad sobre un hecho histórico tan violento y que nos marcó tan fuertemente, sólo por voluntad propia. Aquí se requiere mucho diálogo, mucha reflexión. Y en ese sentido, creo que el Senado estuvo más a la altura de lo que deberíamos tener”.

-¿Por la carta que leyeron lo dice?

“Porque primero hicieron un encuentro de reflexión y después difundieron una carta, a pesar de que no tuvo el acuerdo de todos los partidos, como vimos después, del

Partido Comunista”.

NUEVA CONSTITUCIÓN

-¿Qué le ha parecido la aprobación de los últimos artículos en el proyecto de nueva Constitución que se está discutiendo?

“Yo tengo una opinión bastante crítica de lo que ha venido pasando en la Constituyente y lo hago a título personal, no como presidente de la Cámara. Creo que estamos retrocediendo en algunas materias y eso es muy complejo porque se está poniendo en riesgo la aprobación de una nueva Constitución a fines de este año. Si no logramos aprobar una nueva Constitución, yo soy firme partidario de que se abandone o que se deje tranquilo este proceso hasta las nuevas elecciones presidenciales. No es posible que volvamos a insistir en un tercer intento donde no se encuentran los mínimos comunes. Creo que va a haber que volver, ahora por la vía más institucional, a través del Parlamento, del Senado, o de la Cámara de Diputados. Después de una elección el año 2025 se podría dar esta facultad al Parlamento para revisar la Constitución”.

-¿No cree que se puede llegar a un acuerdo común para hacerle

cambios más profundos a la actual Constitución?

“Yo creo que es absolutamente necesario, porque tenemos que cerrar esta discusión para generar un documento que nos represente a todos”.

-Me refiero a la Constitución que nos está rigiendo en estos momentos.

“Sí, por supuesto que requiere de cambios, no cabe dudas. El punto es qué cambios y en qué estamos de acuerdo las y los chilenos hacia el futuro respecto de esta Constitución o lo que tenemos que cambiar ella. Ese acuerdo, desgraciadamente hasta ahora no ha sido posible y eso es muy lamentable”.

-¿Cómo vio el hecho de que hubiera gente organizada para manifestarse en contra del Presidente durante la Parada Militar?

“Eso siempre ocurre. Ha habido siempre grupos de manifestantes, y forma parte de la libertad que se ejerce en este tipo de actos en una democracia. Me parece sí que haberlo hecho en el día de honor de las Glorias del Ejército, en un evento en donde se celebra más bien la unidad de la Patria, no es el adecuado, pero yo no lo voy a impedir. Me parece que hay otras instancias que son más apropiadas para eso”.



Venta en verde



Pacific Blue
La Serena

5 Modelos de Departamentos

Con bodega + estacionamiento



Ubicación privilegiada



Renta garantizada



Alta plusvalía

Habita
Grupo Inmobiliario

+569 58191137

Imagen de referencia

PARA CONECTAR LA ZONA CON LA PROVINCIA DE SAN JUAN

La próxima semana se iniciarán los trabajos para habilitar el Paso de Agua Negra

Luego que diferentes gremios y autoridades regionales solicitaran su apertura, el Ministerio de Obras Públicas comenzará el lunes con las labores de limpieza y de habilitación de la ruta internacional. Eso sí, ya se reunió el Servicio Agrícola y Ganadero, la Policía de Investigaciones, Aduanas y Carabineros para coordinarse frente a la próxima temporada estival.



LAUTARO CARMONA

El Paso de Agua Negra se ubica a 240 kilómetros de La Serena y a 170 de Vicuña. La ruta se encuentra pavimentada hasta la cortina del embalse La Laguna. Hasta el límite hay 50 kilómetros sin asfaltar.

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Los últimos sistemas frontales dejaron abundantes precipitaciones de agua y nieve, sobre todo en la zona centro-sur del país, lo que ha provocado un recurrente cierre del Paso Los Libertadores.

Sin ir más lejos, ayer se volvió a anunciar la suspensión del tránsito debido a un nuevo fenómeno climatológico que afectará a la alta montaña.

“A partir de las 22.00 horas de Chile y Argentina, se procede al

cierre de esta ruta fronteriza, de forma preventiva (...). Esto se debe a nevadas, además de bajas temperaturas, que generarán riesgos en la transitabilidad segura de esta carretera internacional”, afirmó la Delegación Provincial de Los Andes.

En ese sentido, diferentes son las voces que se han levantado solicitándole al gobierno la pronta reapertura del Paso Agua Negra, más aún, cuando las escasas precipitaciones caídas en la región tienen a la cordillera prácticamente sin nieve.

“La conectividad con Argentina,

específicamente con la Provincia de San Juan y sus alrededores, es muy potente. Asimismo, necesitamos la llegada de turistas y el restablecimiento de esta ruta que es muy importante para el sector. Creo que sería una gran oportunidad su próxima apertura”, señaló el presidente de la Multigremial de la Región de Coquimbo, Marcos Carrasco.

Así, agregó que después de los números que dejó la pasada temporada estival, con más de 66 mil cruces a través de la carretera internacional, sería un importante beneficio.

“Uno de los proyectos que estaba pronto a materializarse bajo la

segunda presidencia de Michelle Bachelet, era el Túnel de Agua Negra. Desgraciadamente luego se retrasó. No existe ningún tipo de dificultad, ni siquiera financiera, para construirlo y poder usarlo en períodos como éste”, manifestó, en tanto, el consejero regional de la Democracia Cristiana (DC), Lombardo Toledo.

Por su parte, el senador de Demócratas, Matías Walker, complementó que el Paso Los Libertadores estuvo más de 40 días con su tránsito suspendido, lo que lleva a que la iniciativa binacional no sólo se transforme en una necesidad local, sino que también extensible al resto del territorio nacional.

“Forma parte de un acuerdo entre dos países que tiene que realizar-

EXTRACTO

En **causa Rol V-89-2023**, caratulada “AREVALO”, seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia firme, de fecha 29 de agosto de 2023; la interdicción definitiva por demencia de doña **MARÍA ISABEL TAQUIAS LABRA**, cédula de identidad N° 4.412.449-1, domiciliado en Avda. Panorámica N° 1001, Villa La Florida, comuna de La Serena; privándose de la libre administración de sus bienes y designándose como curadora general a su hija, doña **CECILIA ISABEL ARÉVALO TAQUIAS**, cédula de identidad N° 11.618.751-5.

Ingrid Marlene Ebner Rojas
Secretario PJUD
Uno de septiembre de dos mil veintitrés.

EXTRACTO

En **Causa Rol V-291-2022** caratulada “ARELLANO” seguida en el Segundo Juzgado de Letras de La Serena se ha declarado por sentencia firme de 31 de julio de 2023 la interdicción definitiva de don **JUAN PABLO ARELLANO SOFFIA**, Cédula de identidad N° 10.284.912-4, privándosele de la libre administración de sus bienes y designándose como curador general a su padre. **JOSÉ MANUEL DEL CARMEN ARELLANO PALMA**, cédula de identidad 5.636.268-1. **La Serena, trece de Septiembre de dos mil veintitrés.**

Isabel Del Carmen Cortés Ramos.
Secretario PJUD

IMPORTANTE EMPRESA NECESITA CONTRATAR

EXPERTOS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS

- **Requisito:** Residencia en Vicuña.
- **Deseable:** Licencia de conducir Clase B.

Enviar sus antecedentes indicando pretensiones de sueldo, al correo:
r.seleccionp1@gmail.com

“**Estamos trabajando para volver a tener una temporada que comience lo antes posible. Esto, se realiza en acuerdo con la Provincia de San Juan, con quienes ya nos encontramos en las primeras tratativas”**

RUBÉN QUEZADA
DELEGADO PRESIDENCIAL

se para su integración. Asimismo, como una alternativa para que los foráneos o transportes comerciales pasen invariablemente. Espero que el Presidente Gabriel Boric no lleve a cabo los mismos errores que su antecesor, Piñera y pueda concretar esta obra”, sostuvo.

Consultado el delegado presidencial regional, Rubén Quezada, por la reapertura de la ruta fronteriza, dijo que el año pasado efectuó un compromiso con los gremios del turismo y cumplieron. Es así como, pese a desafíos como la falla geológica en la carretera, pudieron abrir a inicios de diciembre.

“Y este curso estamos comprometidos trabajando para volver a tener una temporada que comience lo antes posible. Esto, obviamente se realiza en acuerdo con la Provincia de San Juan, con quienes ya nos encontramos en las primeras tratativas. Por otra parte, desde Vialidad

del Ministerio de Obras Públicas (MOP), las labores de limpieza al mismo tiempo de la habilitación del camino internacional empezarán este 25 de septiembre, ya que durante el invierno, a más de 4.000 metros de altura, las condiciones climáticas no eran favorables”, aseguró.

En paralelo, la máxima autoridad regional añadió que ya se reunieron con los organismos contralores como el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Policía de Investigaciones (PDI), Aduanas junto con Carabineros para coordinar el despliegue además de prepararse para la temporada estival. “Desde el gobierno continuaremos trabajando para favorecer la reactivación económica y la integración con la Provincia de San Juan”, concluyó.

MÁS DE 36 MIL PERSONAS INGRESARON POR LA RUTA

Cabe recordar que después de que su apertura se retrasara a causa de dos fallas geológicas descubiertas por personal del MOP, finalmente el Paso de Agua Negra se encontró disponible para el tránsito entre Chile y Argentina a partir de diciembre.

Es así como desde la Delegación Presidencial de la Región de Coquimbo informaron que más de 36 mil personas ingresaron a través de él a territorio nacional, principalmente desde la Provincia de San Juan.

Ahora bien, el gasto diario promedio de los argentinos en el país, llega a los US\$94 por persona y las ventas se concentran principalmente en el sector comercio, en donde la categoría consumo-shopping totaliza un 41%; supermercados 13%; restaurantes 19%; líneas aéreas 10%; arriendos de automóviles 7% y otros servicios con un 9%, números que se traducen en el uso de alojamientos, la visita de atractivos, restaurantes y locales comerciales que fortalecen a las economías regionales.

EXTRACTO

3º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Los Carrera N° 420, 1º Piso, La Serena, Región de Coquimbo. En causa **ROL C-2538-2022**, sobre acción de reforma de testamento, en procedimiento ordinario de mayor cuantía, caratulada **“AGUIRRE con AGUIRRE”**, se ordenó notificar por aviso extractado de la demanda y sus proveídos al demandado don José Luis Aguirre Pizarro, RUT: 9.041.042-3. RODRIGO ANTONIO HUAQUIQUILLA ARCOS, abogado, en representación convencional como se acreditará de don LUIS RODOLFO AGUIRRE JARA, comerciante, todos domiciliados para estos efectos, en calle Robles N° 13.221, comuna de Lo Barnechea, Santiago, Región Metropolitana, y en calle Matta N° 644, comuna y ciudad de La Serena, De conformidad a lo dispuestos en los artículos 1181 y siguientes, 1167, 1216 y siguientes, todos del Código Civil, vengo en interponer acción de Reforma de Testamento en contra de don RODOLFO JESUS AGUIRRE PIZARRO, ignoro profesión u oficio, domiciliado en Pampa Baja N° 2188, comuna y ciudad de La Serena, don JOSE LUIS AGUIRRE PIZARRO, ignoro profesión u oficio, domiciliado en Pampa Baja N° 2188, comuna y ciudad de La Serena, y doña CECILIA BEATRIZ AGUIRRE PIZARRO, ignoro profesión u oficio, domiciliada en Pampa Baja N° 2188, comuna y ciudad de La Serena, de acuerdo a los antecedentes de hecho y fundamentos de Derecho que paso a exponer: Doña Ulda Ester Aguirre Mura, RUT 4.852.660-8, falleció con fecha 30 de marzo de 2022, en la ciudad de Coquimbo, teniendo su último domicilio en calle Mauricio Bitrán N°831, La Serena. La causante al no tener hijos ni cónyuge ni conviviente civil, otorgó testamento cerrado con fecha 11 de julio de 2017 en la Notaría de La Serena de don Rubén Reinoso Herrera. Posteriormente por medio de procedimiento de apertura de testamento radicado ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, caratulado **“AGUIRRE”**, CAUSA ROL : V-123-2022, se procedió al conocimiento del testamento y su apertura, el que luego fue protocolizado con fecha 8 de agosto de 2022 en la Notaría de La Serena de don Rubén Reinoso Herrera, y anotado bajo el repertorio N° 6369-2022, el que cuenta con firma electrónica avanzada código de verificación 12345692002, documento que acompaño en el primer otrosí de esta presentación. Antes de adentrarnos en los fundamentos de la acción que se incoa, es que vengo en hacer presente la calidad con la que actúa mi representado por derecho de transmisión de su padre don Luis Otmar Aguirre Mura, la que se encuentra inscrita a fojas 42 Vta número 43 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 1978, documento que acompaño en el primer otrosí de esta presentación. Consta en el testamento que ha sido voluntad de la causante doña Ulda Ester Aguirre Mura, que es soltera y sin hijos, situación que se mantuvo hasta la fecha de su fallecimiento. Luego en su cláusula quinta, consta que la mitad legítimaria de la herencia se debe de distribuir por partes iguales entre sus hermanos: **a)** Manuel Darío Aguirre Mura, **b)** el padre de mi representado don Luis Otmar Aguirre Mura, cuya comunidad se compone por aquel y por su hermano don Juan Eugenia Aguirre Jara, y **c)** don Rodolfo Ernesto Aguirre Mura, ya fallecido, representado a su vez por la comunidad compuesta por sus hijos don Rodolfo Jesús Aguirre Pizarro, don José Luis Aguirre Pizarro y doña Cecilia Beatriz Aguirre Pizarro. Es del caso que los herederos antes referidos tienen derecho a la mitad legítimaria sin serlo, es decir, la testadora de modo voluntario en sus disposiciones testamentarias instituye a aquellos como herederos de la mitad de todos los bienes que quedaron a su fallecimiento, los que se detallan en el testamento de marras, por lo que cualquiera interpretación de la voluntad de la testadora ha de estarse a que a quienes instituye como herederos les garantiza la mitad de sus bienes, por ellos la califica de “mitad legítimaria”. Sin perjuicio de lo anterior el testamento en su cláusula sexta, refiere que la cuarta de mejoras y la cuarta de libre disposición, se instituye a los herederos de don Rodolfo Ernesto Aguirre Mura, correspondientes a los sobrinos de la causante y demandados de autos, don Rodolfo Jesús Aguirre Pizarro, don José Luis Aguirre Pizarro y doña Cecilia Beatriz Aguirre Pizarro. Luego, y conforme lo indica dicha cláusula se instituyen con cargo de dichas cuartas (mejoras y libre disposición), tres legados correspondientes a propiedades raíces, a cada uno de los demandados. Con el siguiente detalle y su valorización la fecha de la apertura de la sucesión: **1.** Asignación de legado de don Rodolfo Jesús Aguirre Pizarro: Propiedad ubicada en calle Balmaceda N° 413 local 4, comuna de La Serena, Rol de avalúo fiscal 156-21, por un valor de \$37.935.363.- **2.** Asignación de José Luis Aguirre Pizarro: Propiedad ubicada en calle Francisco Mandiola N° 1349, comuna de La Serena, Rol de avalúo fiscal 2648-39, por un valor de \$109.909.468.- **3.** Asignación de Cecilia Beatriz Aguirre Pizarro: Propiedad ubicada en calle Mauricio Bitrán N° 831, comuna de La Serena, Rol de avalúo fiscal 415-2, por un valor de \$89.148.656.- En total la cuarta de mejoras y de libre disposición que instituye la testadora y sobre el cual establece los legados antes referidos, arrojan un total de \$236.993.487.- Es del caso señalar que la masa de bienes de la causante incluye además los bienes muebles que guarnecían su domicilio por el valor de \$10.000.000.- más los dineros disponibles en su cuenta corriente N° 1200121504 del Banco de Chile, los que a la fecha son \$0.- Y finalmente depósito a plazo de 1.265.516 Unidades de Fomento, Ilave 120-1210198-30846-6, por un valor aproximado de \$52.264.486.- Con todo lo anterior, y realizando la simple suma de los bienes que componen la masa hereditaria, se puede establecer que su total corresponde a \$299.257.973.- (doscientos millones doscientos cincuenta y siete mil novecientos setenta y tres pesos). Continuando con este ejercicio la mitad legítimaria instituida por la causante en la cláusula quinta del testamento en revisión, indica que los herederos Manuel Darío, Luis Otmar y Rodolfo Ernesto Aguirre Mura, acceden por partes iguales a dicha mitad. Así las cosas y entendiéndose que el valor de dicha mitad corresponde a \$149.628.986.- (ciento cuarenta y nueve millones seiscientos veintiocho mil novecientos ochenta y seis pesos). Luego cada uno de estos herederos al participar personalmente en un tercio respecto de dicho total, sus derechos ascienden al valor de \$49.876.328 (cuarenta y nueve millones ochocientos setenta y seis mil trescientos veintiocho). Consecuencialmente la cuarta de mejoras y de libre disposición que se instituye en la cláusula sexta del testamento y respecto de la cual se cargan los legados de las propiedades ya referidas, deberían ser de un valor no superior a \$149.628.986.- A pesar de ello, la testadora instituye asigna dichos legados por un valor, como ya se ha referido de \$236.993.487.- (doscientos treinta y seis millones novecientos noventa y tres mil cuatrocientos ochenta y siete pesos). Así las cosas los legados cargados a la cuarta de mejoras y de libre disposición, son excesivos, y vulneran los derechos de los otros herederos en particular a los que fueron instituidos en la cláusula quinta don Manuel Darío Aguirre Mura y los herederos de don Luis Otmar Aguirre Mura entre los que se incluye mi representado con su hermano don Juan Eugenia Aguirre Jara. Siguiendo con la idea anterior, el exceso de los legados constituidos con la cuarta de mejoras y de libre disposición, es de aproximadamente el valor de \$87.364.501.- Con ello, en esta suma es que produce el desbalance de las porciones hereditarias instituidas, y aquellas han de ser reformadas. En este caso en particular, al tratarse solo de hermanos y sobrinos de la causante, quienes heredan por derecho de transmisión, no son herederos forzosos ni legítimos. Sin perjuicio de lo cual la testadora les ha dado dicho carácter, por tanto su genuina voluntad es que no les quepe, en ninguna circunstancia, menos de la mitad de la herencia. A pesar de que la testadora en su condición de no tener legítimos, le habilita la ley a testar libremente, es que no se produce el efecto de que las asignaciones instituidas cumplan con la repartición estipulada, sino que los legatarios quien a su vez son herederos y beneficiarios de cuarta de mejoras y de libre disposición, en sus asignaciones vulneran los derechos de los otros herederos, en particular a don Manuel Darío Aguirre Mura y al padre de mi representado don Luis Otmar Aguirre Mura. Procede que la cláusula sexta del testamento en comento sea modificada de modo tal que las porciones hereditarias de todos quienes concurren en la masa de bienes, tenga la proporción que la voluntad de la testadora y de modo supletorio la ley les hace concurrir. Cabe recordar que la acción de Reforma del testamento es “aquella que corresponde a los legítimos, o a sus herederos, en caso de que el testado en su testamento no les haya respetado, o a sus herederos, en caso de que el testador en su testamento no les haya respetado las legítimas o mejoras, según los casos, para pedir que se modifique el testamento en todo lo que perjudique dichas asignaciones forzosas” (Manuel Somarriva Undurraga, Derecho Sucesorio, Tomo II, Sexta Edición actualizada, Editorial Jurídica de Chile, pag 418). En este caso en particular la legitimación activa, para poder accionar respecto de esta acción, se genera por la propia voluntad de la testadora, en cuanto a que la asignación de los herederos que se encuentran vulnerados en aquellas, pueden accionar, tienen la calidad de herederos legítimos, y tienen el derecho de proteger la asignación fijada en el testamento. En definitiva, lo que se pretende a través de esta acción es armonizar la voluntad del testador con el respeto a las instituciones de herederos, prevaleciendo siempre estas últimas, eso sí, respetando en la medida de lo posible lo establecido por el testador. No se pretende declarar el testamento nulo, sino modificarlo en el exceso de los legados, con el fin de que sólo subsistan aquellas disposiciones que no perjudiquen los derechos de los herederos que la testadora consideró “legítimos” como se produce en este caso. **POR TANTO**, de conformidad con lo expuesto, antecedentes acompañados y lo prevenido en el artículo 254 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, 1181 y siguientes, 1167, 1216 y siguientes, todos del Código Civil y demás normas pertinentes **RUEGO A US:** tener por interpuesta acción de Reforma de testamento solemne cerrado de doña ULDA ESTER AGUIRRE MURA, protocolizado con fecha 8 de agosto de 2022 en la notaría de La Serena, en su cláusula sexta, o en las partes que SS., determine, para que mi representado como asimismo los herederos instituidos en la cláusula quinta les sea respetada su asignación hereditaria conforme las reglas de los herederos forzosos, solicitando la citación de los asignatarios Rodolfo Jesús Aguirre Pizarro, José Luis Aguirre Pizarro y Cecilia Beatriz Aguirre Pizarro, todas ya individualizadas, todo con expresa condena en costas. Con fecha 1 de diciembre de 2022, el tribunal resuelve: A lo principal, por interpuesta demanda de acción de Reforma de testamento solemne cerrado en juicio ordinario, traslado. Al primer otrosí, por acompañados documentos virtuales, con citación. Al segundo y tercer otrosí, téngase presente y por acompañado documento virtual con firma electrónica avanzada, con citación. Atendido lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley N° 20.886, en relación a lo dispuesto en el artículo 5 del autoacordado N° 85-2019, se hace presente al receptor judicial que practique la diligencia que deberá utilizar la herramienta de Georreferencia en todas las actuaciones judiciales efectuadas, incluidas las búsquedas a que hace referencia el artículo 44 del Código de Procedimiento Civil. Ctía. Indeterminada. Proveyendo escrito de fecha 17 de julio de 2023, por medio de resolución de fecha 18 de julio de 2023, a fojas 20 de autos: Como se pide, atendido el mérito de los antecedentes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado y procédase a notificar la demanda sub lite y sus proveídos al demandado Don JOSE LUIS AGUIRRE PIZARRO, RUT : 9.041.042-3, por medio de avisos redactados por el Secretario del Tribunal, los cuales deberán publicarse en el diario “El Día” de esta ciudad y en el diario electrónico “El Mostrador, por tres días distintos, sin perjuicio de la publicación correspondiente en el Diario Oficial de la República. La Secretaría.-

Erick Enrique Barrios Riquelme
Secretario PJUD
Veintiséis de julio de dos mil veintitrés.

EXTRACTO


En causa **Rol C-1568-2017** caratulada **“COMPLEJO TURISTICO LAGUNA DEL MAR con SOC. INMOB. Y DE INV. VICTORIA LTDA”** del 1º Juzgado de La Serena, el día **26 de septiembre del año 2023, 11:00 horas, se rematará inmueble consistente en departamento N° 1308 del 14º piso, la bodega N° 29 del 1º piso, ambos del Edificio B-2, del Conjunto Habitacional denominado Laguna del Mar -Lote B, ubicado en Avenida Pacífico 761, y el derecho de uso y goce de los Estacionamientos N° 31 N° 32 y N° 81, de la comuna de La Serena, inscrita a fojas 7260 número 5110 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2012.** Departamento Rol avalúo N° 4300-264 y de la Bodega Rol avalúo N° 4300-293. Mínimo Subasta **\$350.687.723**, pagaderos dentro de 10 días al contado. Interesados para caucionar seriedad ofertas deben acompañar vale vista a la orden del Tribunal del 10% del valor mínimo de la subasta. Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal.

Ingrid Ebner Rojas.
Secretaria Titular
Veintinueve de agosto de dos mil veintitrés.

ASOCIACIÓN GREMIAL HACE LLAMADO A AVANZAR EN SOLUCIONES

Comités de APR desesperados ante ausencia de precipitaciones este año

Luciano Alday V. / Ovalle

 @eldia_cl

La sequía es una realidad en la Provincia del Limarí, en donde incluso, estaría en riesgo el agua para consumo humano en algunas localidades. Así lo asegura el presidente de la Asociación Gremial de APR del Limarí, Luis Alfaro, quien señala que la ausencia de precipitaciones los ha dejado en una situación caótica, y más en consideración de que este 2023 se pronosticaba como un año lluvioso, lo que finalmente no ocurrió.

“Todos teníamos la esperanza de que a fines de septiembre podía llover, pero ya no llovió. Nosotros teníamos grandes esperanzas de que con las lluvias los embalses pudieran subir aunque sea un poquitito, de que se acumulara nieve en la cordillera, pero finalmente no pasó nada de eso. Estamos desilusionados de que no cayó ni una gotita de agua. Yo creo que la Provincia del Limarí es la más golpeada por la sequía en la Región de Coquimbo”, indicó el dirigente.

En este sentido se debe destacar que en la actualidad un total de 11 sistemas de Agua Potable Rural de la provincia deben ser abastecidos por camiones aljibe, a lo que se suman otras dificultades que se sufren en otros puntos del territorio.

“Hace algún tiempo conversábamos que son cerca de 4 mil personas las que actualmente deben ser abastecidas por camiones aljibe, y la situación tiene tendencia a empeorar. El APR de San Julián tuvo un problema mecánico que pudo solucionar. Así también hay otros problemas en otros APR que con ayudas de las municipalidades los han solucionado, pero la situación sigue siendo crítica”, apuntó Alfaro.



Los APR son el gran sustento de agua para las localidades rurales, pero en algunos casos, los pozos ya se han secado, debiendo ser abastecidos con camiones aljibe.

EL OVALINO

Este 2023 se pronosticaba como un año lluvioso, pero eso finalmente no se concretó en la Provincia del Limarí, situación que mantiene en un permanente estado de angustia al mundo rural, pues, incluso, estaría en riesgo el agua para consumo humano.

MEDIDAS A CORTO Y LARGO PLAZO

En medio de este caótico escenario, el dirigente manifestó sentirse inquieto al no ver planes concretos de las autoridades para enfrentar esta emergencia.

En ese contexto, una de las medidas que ha tomado fuerza en el último tiempo es la instalación de una planta desaladora en la región, lo que es bien valorado por el dirigente gremial de los APR, pero enfatizando que en paralelo, son necesarias otras medidas a corto plazo.

“La solución para este año no se va encontrar en las plantas desaladoras. Desde que estoy en el directorio de la asociación gremial que se discute este tema de las plantas desaladoras, cuando estaba el primer gobierno de Michelle Bachelet. Pero no sé qué pasa que se sigue discutiendo y no pasa nada. Estas plantas están hace años en carpeta pero no avanzan”, afirmó.

En ese sentido, Alfaro propone que se puedan organizar puntos de acarreo de agua, aunque clarificó que esta medida debiese ser una medida transitoria, y no para mantener en el tiempo.

“Tenemos que trabajar para encontrar mecanismos, con el fin de entregarle agua al mundo rural. Hay algunos APR que tienen agua, no en abundancia extrema, pero sí agua suficiente para ayudar a otros APR. A esto se le llama punto de acarreo y creo que es una buena solución, por ejemplo en San Marcos. Otros APR están haciendo ese trabajo, pero hay que decir que ésta es una solución ‘parche’, no definitiva”, explicó.

REUNIÓN CON AUTORIDADES

La Asociación Gremial de APR del Limarí ya pudo sostener su primera reunión con el alcalde de Ovalle, así como también con algunos representantes del Consejo Regional de Coquimbo.

En los próximos días, el gremio debiese presentarse ante el propio Core, así como con otras autoridades, para gestionar soluciones a este desfavorable escenario, el que se ha visto agravado por la falta de lluvias.



Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

REMATE

El 1° Juzgado La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, rematará el día 10 de Octubre de 2023 a las 11:00 hrs., el inmueble ubicado en pasaje Nuevo Dos N°3520, que corresponde al Sitio N°15 de la manzana B', del Conjunto Habitacional Talinay II Etapa, Cinco A, Coquimbo. Título de dominio inscrito a fojas 5736 N°3178 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.012. Rol de avalúo 3617-15, Coquimbo. Mínimo para subastar \$29.967.123, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$2.996.712. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con ESCOBAR" C-2338-2023, del tribunal citado. La Serena, 14 de septiembre de 2023. Secretaria. Ingrid Marlene Ebner Rojas.

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

RECURSOS SE OBTIENEN POR LAS DONACIONES QUE ENTREGAN LOS CLIENTES DE SMU

Financiarán proyecto que permite comunicarse a personas con discapacidad cognitiva

La Corporación para la Rehabilitación y Educación del Discapacitado de la Región de Coquimbo es una de las 10 instituciones del país ganadoras de la 12^o versión del Fondo Descúbreme 2023, que entregó cerca de \$10 millones para la implementación de cada proyecto.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Hace 20 años un grupo de padres de hijos con discapacidad severa crearon la Corporación Fortezza para la "Rehabilitación y Educación del Discapacitado" y su objetivo era claro: ayudar a mejorar la calidad de vida de niños, jóvenes y adultos con Síndrome de Down y autismo. Actualmente y gracias al premio Fondo Descúbreme, están desarrollando un proyecto que busca entregarles nuevas herramientas tecnológicas que permitan potenciar su autonomía y autodeterminación. A través de la aplicación AsTeRICS Grid que se instala en una tablet, los usuarios pueden expresar sentimientos, gustos y preferencias en su día a día a través de la selección de diferentes y personalizadas imágenes.

Tal como señala María Fernanda Leyton, directora de Fortezza, obtener el fondo "fue maravilloso ya que es un proyecto que queríamos ejecutar hace mucho tiempo. Sabemos que la tecnología implica recursos y para nosotros como fundación sin fines de lucro, son limitados. Cuando nos adjudicamos el fondo, comenzamos a implementar y modernizar este sistema y hemos visto buenos resultados en diferentes terapias y los usuarios muestran interés en comunicarse".

Leyton destaca que "lo utilizan en diferentes contextos y uno de ellos

es cuando vamos al supermercado. Antes los padres ponían en el carro lo que creían que sus hijos querían comprar. Hoy pueden elegir el sabor del jugo, lo que quieren comer, y gracias a la aplicación pueden comunicarse de mejor manera y seleccionar las imágenes de lo que quieren comprar. Sin duda es una herramienta que les permite comunicarse, sentirse entendidos y disminuir la ansiedad, aseguró".

INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Fondo Descúbreme es un programa de Fundación Descúbreme, que cuenta con el patrocinio del Servicio Nacional de Discapacidad, Senadis, y es el único en nuestro país que financia proyectos de inclusión de personas con discapacidad cognitiva. En 12 años ha apoyado a más de 190 iniciativas, beneficiando directamente a más de 4 mil niños, niñas, jóvenes y adultos. Desde su creación, SMU se sumó a este fondo concursable, el cual es financiado en un 100% por las donaciones que entregan los clientes en las cajas de las filiales del holding (Unimarc, Alvi, Super 10 y Mayorista 10) a través de sus vueltos.

"Nosotros somos un puente entre nuestros clientes y estos proyectos maravillosos que cada año hemos apoyado para salir adelante. Nuevamente los colaboradores y colaboradoras



Gracias a la adjudicación del fondo, desde la Corporación Fortezza destacan que se ha logrado implementar con éxito la aplicación que permite a personas con discapacidad cognitiva comunicarse.

CEDIDA

de las distintas filiales de SMU se comprometen con esta iniciativa de valor compartido y que va en línea con nuestro objetivo de hacer de Chile una sociedad más inclusiva", señaló Paula Coronel, gerente corporativo de Personas y Sostenibilidad de SMU.

En esta 12^a versión, los diez proyectos ganadores de Fondo Descúbreme 2023 provienen de ocho regiones del país -Arica y Parinacota, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Ñuble, Biobío y Región Metropolitana-, y cada uno recibió cerca de \$10 millones para su implementación.

Durante la ceremonia, el gerente de Asuntos Corporativos de Fundación Descúbreme, Andrés Beroggi, se refirió a Fondo Descúbreme "como una forma de concientizar sobre la discapacidad cognitiva en nuestro país. En esta versión priorizamos aquellos proyectos que promovían la

inclusión laboral, dados los índices de desempleo e inestabilidad económica a nivel país, situación que golpea aún más a las personas con discapacidad".

Para Daniel Concha, director del Servicio Nacional de la Discapacidad, "la importancia de Fondo Descúbreme es que lleva más de 10 años financiando a organizaciones que postulan a fondos para implementar iniciativas de inclusión de personas con discapacidad cognitiva que de otra forma no tendrían casi ninguna visibilización. Por eso que como Senadis siempre lo hemos patrocinado, ya que además se complementa con nuestro Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos. En este contexto se agradece también la colaboración de todas las trabajadoras y trabajadores de SMU, quienes son fundamentales para que los clientes entreguen parte de su vuelto".

ESCAPADA A LA **entretención** \$183.500
\$ 139.900
 PAQUETE PARA DOS

K HOTEL | OVALLE CASINO & RESORT

UF 22.09.23: \$ 36.187,88

DÓLAR COMPRADOR: \$889,80

DÓLAR VENDEDOR: \$890,10

IPC AGOSTO: +0,1%

IPSA: -1,27%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 5.857,72 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -1,22% y cerró en 29.768,35 puntos.

FUE PRESENTADA POR UN VECINO DE CHOAPA VIEJO

Rechazan demanda por daño ambiental en contra de Minera Los Pelambres

El Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta descartó una afectación al río Choapa, a la calidad del agua potable y subterránea, y al suelo. Sobre este último punto, no se encontró evidencia técnico-científica para sustentar la degradación o el agotamiento del terreno agrícola.



Se acusaba a la faena de Pelambres de la emisión permanente de polvo y derrames de mineral, contaminando el suelo y los acuíferos de la localidad de Choapa Viejo.

LAUTARO CARMONA

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

En agosto pasado, El Día dio a conocer la difícil situación en que se encontraba el sector de Choapa Viejo, lo que quedó de manifiesto debido a las movilizaciones emprendidas por comunidades del lugar en contra de Minera Los Pelambres (MLP) temerosas de que sus napas subterráneas y un pozo se encontraran contaminados por concentrado de cobre.

“Lo que causó esta protesta es la contaminación. Ahora tenemos nuevos análisis que salen muy alterados. Antes no teníamos estudios, además las autoridades del Estado nos decían que no podíamos indicar que la contaminación venía de la faena. Con propiedad asistimos a ver cómo se desmantela la piscina, con científicos de la Universidad de Chile e integrantes de la Superintendencia de Medio Ambiente, en donde nos dimos cuenta de que está en la piscina y que hay perforaciones”, afirmó el dirigente vecinal, Hugo Araya.

De este modo, las personas bloquearon el acceso de los trabajadores del yacimiento a un booster que impulsa el concentrado de cobre hacia el puerto de Punta Chungo y a una alberca de emergencia.

“Estamos peleando por la salud acá. Nos gustaría que el gobierno

Se permite descartar una afectación a la calidad de las aguas del río Choapa que revista las condiciones de un daño ambiental, dado lo marginal de los hallazgos asociados”

PRIMER TRIBUNAL AMBIENTAL

podiera venir a realizar análisis a la comunidad. Aquí hay mucha gente que ha muerto de cáncer. Bastantes enfermedades que, ya en 2015, se describían que podían provocar los metales pesados en el cuerpo. Pienso que estas pueden estar siendo ocasionadas por los químicos que pasaron al agua”, agregó Araya.

No obstante, el Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta rechazó una demanda por daño ambiental interpuesta por un vecino de Choapa Viejo en contra de MLP, desestimando una eventual alteración del caudal homónimo, de la aptitud del agua potable y subterránea, aparte del suelo.

Dato:

Tribunal Ambiental

Es un órgano jurisdiccional especial, cuya función es resolver las controversias medioambientales de su competencia y ocuparse de los demás asuntos que la ley somete a su conocimiento.

Los tribunales ambientales fueron creados por la Ley N°20.600.

“De acuerdo a la prueba rendida, apreciada conforme a las reglas de la sana crítica, se permite descartar una afectación a la calidad de las aguas del río Choapa que revista las condiciones de un daño ambiental, dado que lo marginal de los hallazgos asociados a los análisis sobre la norma, no son capaces de configurar un detrimento de carácter significativo”, complementó.

Asimismo, la instancia jurídico ambiental señaló que la aptitud del recurso hídrico en la red de distribución, en general, cumple con los límites establecidos por la normativa vigente.

“En este sentido, se puede inferir que las instalaciones y el funcionamiento de la estación booster y de la ex piscina del kilómetro 80, no estarían generando efectos en

la calidad de las aguas del APR Las Cañas 2, menos aún podrían ser indicativos de daño ambiental acerca de dicho componente”, dice.

Al mismo tiempo, el tribunal manifiesta que en ninguno de los parámetros estudiados se detectó la existencia de riesgo para la salud de la población, por cuanto todas las concentraciones estuvieron por debajo de los límites de ingesta segura recomendada, por ejemplo, por organismos como la Organización Mundial de la Salud (OMS).

“Respecto al suelo superficial, no se encontró evidencia técnico-científica en los medios de prueba documentales y testimoniales aportados por la parte demandante, en orden a sustentar la degradación, además de agotamiento del suelo agrícola o daño ambiental de carácter significativo respecto de este mismo componente”, finaliza.

DEMANDA CONTRA COMUNIDADES DEL CHOAPA VIEJO

En esta misma línea, la faena propiedad de Antofagasta Minerals presentó una demanda por más de 900 millones de pesos en contra de las comunidades de Choapa Viejo por tomarse la entrada a sus instalaciones.

Esto, debido a que perjudicaría el desarrollo de sus operaciones y la ejecución del plan de cierre de la piscina de emergencia.

EN VISITA A ESE PAÍS

Entregan llaves de ciudad mexicana a alcalde de Vicuña Rafael Vera

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

San Pedro Tlaquepaque es un municipio del Estado de Jalisco, con una población superior a los 800 mil habitantes. Forma parte del Área metropolitana de Guadalajara y es parte de la región del Centro Occidente de México. En la actualidad es dirigido por Mirna Citlalli Amaya, presidenta de aquel municipio.

Fue ella quien encabezó la entrega de las llaves de la ciudad al alcalde de Vicuña, Rafael Vera Castillo, como un gesto genuino a las diversas gestiones de difusión de turismo internacional que ha encabezado la primera autoridad comunal.

Mirna Citlalli sostuvo que esta acción se hace con las personas que promueven a Tlaquepaque y que sin duda el alcalde de Vicuña lo hace. "Desde ya

En la oportunidad el alcalde de la comuna elquina firmó un convenio con la presidenta del municipio, Mirna Citlalli Amaya.

los dejamos invitados a San Pedro Tlaquepaque, donde están los más grandes artesanos de México. Ahora con el alcalde somos hermanos, por lo que tiene las llaves de la ciudad, un simbolismo que nosotros le damos a las personas que llevan el nombre de Tlaquepaque a todo el mundo y sin duda nuestro alcalde lo hace", afirmó.

En ese sentido, el alcalde Rafael Vera, resaltó que esta acción lo llena de orgullo. "Adicionalmente hemos recibido las llaves de la ciudad como muestra de hermandad y la señal que los vicuñenses tienen su casa acá en Tlaquepaque.



CEDIDA

El cuerpo de regidores del municipio de San Pedro Tlaquepaque hizo entrega de las llaves de la ciudad al alcalde Rafael Vera en una ceremonia oficial.

Las muestras de cariño a Chile y a mi persona fueron infinitas".

En la oportunidad y con el propósito de continuar con el posicionamiento internacional de Vicuña, el alcalde Vera firmó un convenio de hermanamiento con Mirna Citlalli, presidenta de la municipalidad de Tlaquepaque.

Según explicó el jefe edilicio vicuñense, Tlaquepaque es de los territorios más hermosos de México, por lo que será un gran aliado para Vicuña. "Con profunda alegría les cuento que hemos firmado un convenio de hermanamiento con Tlaquepaque, Jalisco, Mexico. Nuestra comuna pasa a las ligas mayores con esta firma. ¿Qué ganamos con esto? Posicionamiento internacional y conocer buenas prácticas", aseguó.

Por su parte, la autoridad mexicana resaltó la importancia de poder generar estos lazos con Vicuña, con quien, resaltó, "somos hermanos y eso nos llena de alegría. Esta firma es para seguir mostrando la grandeza de nuestro pueblo mágico. Esto nos llevará a intercambiar las mejores políticas públicas, las mejores formas de gobernanza y el poder en el futuro visitarlos y conocer esa gran tierra".

Es importante resaltar que el alcalde de Vicuña fue invitado a exponer los atractivos de la comuna en la Cumbre Internacional del Hábitat para América Latina y El Caribe, CIHACL 2023. En ese marco, es que se han planificado convenios a futuro con las zonas de Veracruz y de Celaya.

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS



20 | ECONÓMICOS

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

VEHÍCULOS	VENDO - CAMIONETA
<p>VENDO - AUTOMÓVIL</p> <p>Hyundai Accent 2018 Colectivo, con recorrido, buen estado, derechos, papeles al día. \$1.500.000. F: 9123456789</p> <p>Chevrolet Corsa 2003 600.000 Km, 4 puertas, blanca, con cierre con trastero, bujías, bandas a todo pronto, transferencia. \$2.300.000. F: 910902002</p> <p>Patente colectivo Línea 71, La Serena. \$12.000.000, conversable. Fono: F: 912345679</p> <p>Vendo Subaru Forester AWD-XL 2014, 130.000 Km, color blanco, \$3.500.000, mantenimientos al día. Solo transferencia electrónica, bonificación. Contacto F: 9123456789 mejor por WhatsApp</p> <p>Oportunidad vendiendo, Hyundai Accent, 2015, buen estado. F:</p>	<p>Suzuki Aerio, única dueño, motor 1.8, año 2008, en buenas condiciones. \$3.000.000. F: 9123456789</p> <p>Vendo a \$2.200.000, Suzuki Swift 2015, Full, A/C y rehabilitación, año 2008, consumo, gasolina, 8.5000 Km, motor 1.7 L, versión Full, bandas de alineación, alra vidrios eléctricos y cierre centralizado, tensor de retrovisos, nobeleros. Papeles al día. Única dueño. F: 912321415</p> <p>Suzuki Ertiga GLX 14 Año 2007, Station Wagon, 3. corredor de asiento. F: 912345678</p> <p>Suzuki Gran Noreado 2009 Impeccable, Inocencio, 2.0, A/C, valor \$6.000.000. F: 987654321</p> <p>Hyundai Accent 2018 Colectivo, con recorrido, buen estado, derechos, papeles al día. \$1.500.000. F: 912345678</p> <p>Vendo Suzuki Sprossin 950A km año 2012 \$6.800.000 conversable</p>
<p>Suzuki Aerio, única dueño, motor 1.8, año 2008, en buenas condiciones. \$3.000.000. F: 9123456789</p> <p>Vendo a \$2.200.000, Suzuki Swift 2015, Full, A/C y rehabilitación, año 2008, consumo, gasolina, 8.5000 Km, motor 1.7 L, versión Full, bandas de alineación, alra vidrios eléctricos y cierre centralizado, tensor de retrovisos, nobeleros. Papeles al día. Única dueño. F: 912321415</p> <p>Suzuki Ertiga GLX 14 Año 2007, Station Wagon, 3. corredor de asiento. F: 912345678</p> <p>Suzuki Gran Noreado 2009 Impeccable, Inocencio, 2.0, A/C, valor \$6.000.000. F: 987654321</p> <p>Hyundai Accent 2018 Colectivo, con recorrido, buen estado, derechos, papeles al día. \$1.500.000. F: 912345678</p> <p>Vendo Suzuki Sprossin 950A km año 2012 \$6.800.000 conversable</p>	<p>VENDO - CAMIONETA</p> <p>Toyota Rav 4 2010 (ún dueño, full automática, 130.000 Km, excelente estado). \$8.250.000. F: 912334455</p> <p>Toyota Rav 4 2016 2.4, petróleo ra, todo eléctrico, full equipo, cierre centralizado, alarma, llantas, vidrios eléctricos. F: +5691581771</p> <p>Toyota Corolla 2016 2.4, petróleo ra, todo eléctrico, full equipo, cierre centralizado, alarma, llantas, vidrios eléctricos. F: +5691581771</p> <p>Toyota Hilux 2016 2.4, petróleo ra, todo eléctrico, full equipo, cierre centralizado, alarma, llantas, vidrios eléctricos. F: +5691581771</p> <p>Se vende camioneta Toyota Hilux 2016, 2.4, 16V, 1000 cc, 1500 km, valor: \$11.500.000. F: +5691581771</p> <p>Great Wall 2020, Full equipo, 1500 cc, 1500 km, valor: \$8.500.000. F: +5691581771</p>


PUBLICA TUS AVISOS
www.diarioeldia.cl • Brasil 431, La Serena

Avisos Económicos | elDía

HAY DOS CARABINEROS DETENIDOS

Golpe a la Resistencia Mapuche Lafkenche en la provincia de Arauco

BioBio / Chile

 @eldia_cl

La madrugada de este jueves se llevó a cabo un megaoperativo policial para desarticular a la orgánica de la Resistencia Mapuche Lafkenche (RML), acusada de perpetrar numerosos ataques en la provincia de Arauco, Región del Biobío.

La diligencia desarrollada por la Policía de Investigaciones (PDI), que contó con el apoyo de personal de la Armada, involucró el allanamiento de más de 11 domicilios en las comunas de Curanilahue y Cañete. Producto del operativo se detuvieron a 11 personas, entre ellas dos funcionarios de Carabineros, uno activo y otro en retiro. Esto último, fue confirmado con el paso de los minutos por la Unidad Especializada de Crimen Organizado de la Fiscalía Nacional.

Según pudo recabar Radio Bío Bío, los detenidos estarían vinculados a esta organización que ha reivindicado diversos atentados incendiarios contra maquinaria forestal, camiones, iglesias y viviendas. Asimismo, los detenidos estarían siendo investigados por el delito de robo de madera en el cono sur

La PDI y la Armada allanaron 11 domicilios en Curanilahue y Cañete, logrando la captura de al menos 11 integrantes de este grupo radicalizado, incluyendo dos policías uniformados.

de la provincia de Arauco.

De acuerdo con los antecedentes, uno de los uniformados detenidos se desempeña en la Subcomisaría de Los Álamos, mientras que el carabiniere en retiro trabajaba en la Comisaría de Curanilahue. Además, se informó que todos los detenidos serán trasladados hasta dependencias de la PDI ubicadas en Talcahuano.

“NO REPRESENTAN LA CAUSA MAPUCHE”

Recordemos que tras el ataque



CEDIDA

La Resistencia Mapuche Lafkenche ha asumido la autoría de numerosos atentados y acciones armadas en la provincia de Arauco.

incendiario a dos casas en Contulmo a mediados de agosto, reivindicado por la RML, el Gobierno advirtió que este grupo sería llevado a la justicia.

“Queremos señalar enfáticamente que rechazamos profundamente esta acción”, dijo en aquella oportunidad el delegado presidencial provincial, Humberto Toro.

“Con la pretendida legitimidad de la causa mapuche, pretenden blanquear su ilícito. Ustedes no representan la causa mapuche”, agregó.

Además, la autoridad enfatizó que “de manera frontal los vamos a buscar, los vamos a encontrar, los vamos a detener y los vamos a llevar a juicio”.

Junto con lo anterior, indicó que, “en el Estado de Derecho que nos concede la ley, vamos a seguir trabajando para que esta provincia tenga calma y tranquilidad”.

Finalmente, dijo que “hemos logrado avanzar en esta provincia en disminuir los delitos, en disminuir la violencia y en esa tarea no vamos a claudicar”.

DONDE EL GUATÓN.
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

EXTRACTO

3° JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, Rol V-134-2023. Por sentencia de 30/08/2023, se concedió, con beneficio de inventario, posesión efectiva testada quedada al fallecimiento de **JUAN ALFONSO SANTANA TALLAR**, Run 4.683.287-6, ocurrido el 09/06/2022; en favor de **Fundación Las Rosas De Ayuda Fraternal y de Aurora Elena Espejo Fernández**, como herederos testamentarios, según testamento solemne abierto 23/06/2016, otorgado ante Notario Público de La Serena Gonzalo Oñate Miranda, Suplente del Titular Rubén Reinoso Herrera. Autoriza la Secretaria.

Erick Enrique Barrios Riquelme
Secretario PJUD
Diez de septiembre de dos mil veintitrés.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

¿FUE GOL?...
AVERIGUALO EN
DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas

webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**



ENTREGA INMEDIATA

LOS HIBISCUS Oriente II ETAPA

COMPRE SIN IVA VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS



- Construcción de alta calidad
- Terminaciones de primer nivel
- Areas verdes
- Hermosa vista al mar
- Sector residencial de alta plusvalía



Información al correo: inmobiliaria.areyuna@gmail.com www.areyuna.cl

PROPIEDADES

VENDO - CASA

Casa grande antigua, con una cabaña independiente, calle principal, Corcón Alto, Valle de Elqui. F: 992780274

En La Serena, vendo casa UF 5.400, conversable, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11, Balmaceda. F: 933907913

VENDO - TERRENO

¡¡Ocasión Parcelas 5.000 m2!! Loteo San Joaquín, Pan de Azúcar, 100% planas, camino asfaltado, acceso controlado, luminarias, apto viviendas, Loteo Consolidado 10 años, incluye empalme luz. Oferta Septiembre; antes \$48.000.000, ahora \$38.000.000 contado. Recibo vehículo, facilidades, (42 m). 983433914 - 99193157. F: www.parcelasmonsalves.cl

ARRIENDO - CASA

Casa para 4 personas, \$50.000 diarios. F: 995642860

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamento Avenida del Mar, para 6 personas, frontal, primera línea, \$85.000 diario. F: 995642860

Departamento Avenida del Mar, 4 personas, por días, \$60.000. F: 995642860

ARRIENDO - PIEZA

Se arrienda pieza para persona sola que trabaje o estudie, pleno centro de La Serena, todo incluido, cable, wifi, cocina y baño compartido, \$160.000. Fono F: +56 9 8728 7846

VEHÍCULOS

VENDO - FURGÓN

\$10.000.000 + IVA, se vende furgón cerrado, blanco,

Volkswagen Transporter Carga, 2.0, año 2018, full equipo, diesel, carga 1.000 Kg, largo 5.30, ancho 1.90, alto 1.90, excelente estado. Interesados Llamar F: 992244676

VENDO - AUTOMÓVIL

Nissan Tiida 1.4 2013 Impecable, papeles al día. F: 992780274

Vendo Toyota Hilux 2.5, diesel, año 2005, \$6.500.000. F: +56941439669

VENDO - CAMIONETA

Nissan Qashqai 2.0 2015 Tipo Jeep, 63.000 Km, en perfecto estado, muy poco uso, \$9.300.000. Llamar F: +56995076527

Maxus T60 2020 50.000 Km, diesel, 4x4 y asientos de cueros, (mantenciones al día). \$ F: Contacto: +56 9 9399 1739

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Condominio Bellavista, ubicado Regimiento Arica 289 sector Tierras Blancas, Coquimbo, necesita contratar Urgente Conserje. Enviar currículum al correo: bellavista.arica289@gmail.com o dejarlo en la dirección antes indicado F: .

Escuela de Lenguaje San José de Monte Patria, necesita Educadora Diferencial, comunicarse al fono: F: +56978873485

GENERALES

VENDO

Leña de eucalipto y espinos a domicilio. Por sacos o camionadas. F: 997748499

SÓLO MAYORES

\$10.000, lolita, Yisel, boliviana, amorosa, besos reales,

lindo cuerpo, sin apuro. F: 962885047

Boliviana independiente para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268

Martina 36, bonita, delgadita, cariñosa, excelente atención, conóceme. F: 978268272

Mariela 48 años, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡Ven conóceme! F: 995447208

Natalia, simpática, súper promoción. F: 948760750

Verifica la fuente y distingue entre una información **verdadera o falsa**



elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable.

¿FUE GOL?...
AVERIGUALO EN
DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

NUEVA FECHA DE CONCIERTOS "RUTAS, DE EUROPA A LATINOAMÉRICA"

Cuarteto Austral trae a La Serena los sonidos de Mozart y Piazzolla

La Asociación Cultural Mismar trae un nuevo concierto de su Temporada 2023, esta vez con la agrupación residente el "Cuarteto Austral", financiado por el Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.



Los conciertos serán de carácter gratuito y abiertos para todo público.

CEDIDA

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

"Rutas, de Europa a Latinoamérica" se titula la nueva fecha de conciertos que se presentarán durante el mes de septiembre en el Teatro Municipal de La Serena, y el Centro Comunitario de Cuatro Esquinas, los días 22 y 23, respectivamente. A cargo del destacado "Cuarteto Austral", agrupación residente de esta temporada, los sonidos de Mozart, Duran, Piazzolla, entre otros, serán los protagonistas en una fecha doble gratuita y abierta al público.

La Temporada de Conciertos de Asociación Mismar es financiada por el Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Al respecto, el director artístico de la asociación, José Luis Urquieta, destacó la gran diversidad de compositores que serán interpretados en esta ocasión. "Este concierto muestra una gran diversidad de músicas, siempre con la unidad que nos

presenta este cuarteto tan enérgico y con tanta fantasía. Podremos disfrutar de obras emblemáticas como el cuarteto de oboe de Wolfgang Amadeus Mozart, pasando por la obra de Piazzolla, del importantísimo Silvestre Revueltas de México, del compositor súper importante, George Gershwin, hasta llegar al chileno Juan Antonio "Chicoria" Sánchez".

Este concierto además presenta un condimento especial, puesto que el cuarteto femenino será acompañado en el escenario, para algunas interpretaciones, por dos grandes intérpretes, el oboísta José Luis Urquieta y el guitarrista Juan Antonio "Chicoria" Sánchez, una destacada colaboración que podrá ser presenciada por los asistentes.

El programa "Rutas, de Europa a Latinoamérica", está compuesto en su totalidad por el Cuarteto para Oboes

y Cuerdas de W.A. Mozart; "Música para ferias" de Silvestre Revueltas; "Almácigo" de Lucía Jiménez; "Kelü Keltehue" y "Pitzikuriada" de Peje Durán; "Fuga y Misterio" de Astor Piazzolla; "Stop Time Rag" de Scott Joplin; y las obras "Rialto Ripples" y "Tonada por despedida" de Juan Antonio "Chicoria" Sánchez.

Ambos conciertos, los días 22 y 23 de septiembre en el Teatro Municipal de La Serena y Centro Comunitario Cuatro Esquinas, serán a las 19:00, todos gratuitos y abiertos a la comunidad, previo orden de llegada de los asistentes.

Para informarse sobre todos los conciertos de la temporada y otras novedades se invita a seguir las redes sociales de Asociación Cultural Mismar, Facebook e Instagram, como @culturamismar y la página web www.culturamismar.org.

EXTRACTO

Segundo Juzgado Civil de La Serena rematará el día 10 de Octubre de 2023 a las 12.00 hrs.; la Propiedad del DEPARTAMENTO NUMERO DOSCIENTOS UNO ubicado en el piso segundo, ESTACIONAMIENTO numero CUARENTA Y TRES, del primer piso, ambos del EDIFICIO EL GALEON, que corresponde a la PRIMERA ETAPA del CONJUNTO MARINA DEL REY, ubicada en AVENIDA DEL MAR NUMERO DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA, de La Serena e inscrito a fojas 3018 número 2039 correspondiente al Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2019. Rol de avalúo número 959-276. Mínimo: \$107.258.597. Interesados acompañar vale vista tomado en el Banco del Estado de Chile en favor del Segundo Juzgado de Letras de La Serena equivalente al 10% del mínimo señalado. Mayores antecedentes Secretaria del Tribunal, **causa Rol, C-1273-2022** caratulada **COMUNIDAD EDIFICIO EL "GALEON/SERVICIOS DE INGENIERIA MARCELA PENA LEDEZMA EIRL."** La Serena, quince de septiembre de dos mil veintitrés.

Isabel Del Carmen Cortés Ramos.
Secretario PJUD

REMATE

El 1° Juzgado La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, rematará el día 12 de Octubre de 2023 a las 12:00 hrs., el departamento N°522, del piso N°2 del Edificio Cinco del Conjunto Armónico Habitacional, Condominio Venecia-Santa Margarita del Mar III, Lote P 3 con acceso general por calle Marcos Gallo Vergara N°587, La Serena. Se incluyó Derecho de Uso y Goce exclusivo del Estacionamiento N°19. Reglamento de Copropiedad inscrito a fojas 5735 N°3117 en el Registro de Hipotecas del CBR La Serena del año 2012. Título inscrito a fojas 3772 N°2816 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2013. Rol Avalúo 35-70, La Serena. Mínimo para subastar \$73.044.525, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$7.304.453. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con GALINDO" C-1301-2023, del tribunal citado. La Serena, 15-09-2023. Ingrid Marlene Ebner Rojas, Secretaria.

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE [diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)

elDía | TV

SE JUGARÁ EN CONCEPCIÓN

Jugadores de tenis adaptado buscan apoyo para viajar a certamen nacional

José Luis Huerta y Claudio Barraza esperan estar en octubre próximo en el torneo, representando a la Región de Coquimbo. También fueron invitados a una exhibición que en enero 2024 se realizará durante el primer Grand Slam del año: el Abierto de Australia.



Claudio Barraza y José Luis Huerta realizaron un llamado a las empresas de la zona para apoyar el viaje al Nacional de la especialidad, en Concepción.

EL DÍA

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Dos jugadores de tenis adaptado de pie de Coquimbo, José Luis Huerta y Claudio Barraza, están trabajando para conseguir los apoyos necesarios que les permitan participar en el campeonato nacional que el próximo mes tendrá lugar en Concepción, y, posteriormente, en una exhibición que, en enero 2024, se realizará en el Abierto de Australia.

Los deportistas, ambos jugadores del Club de Tenis Coquimbo y que llevan varios años asistiendo a competencias de carácter nacional e internacional, creen que en ambas citas es posible

representar a la región y al país.

En conversación con El Día, explicaron que el primer reto, sin duda, es el Nacional de octubre, donde defenderán sus puestos a nivel país.

José Luis, quien trabaja en la oficina de deportes de la municipalidad de Coquimbo y ha representado a la región en citas planetarias, explica que el Nacional de Concepción es, en efecto, el próximo desafío, pero también, se la jugarán por viajar al Abierto de Australia el próximo año. "Se trata de partidos de exhibición de tenis adaptado de pie que se jugarán en medio de los partidos. La idea que tienen ellos es que con estas exhibiciones se pueda incorporar el

tenis adaptado desde 2025, como ocurre con el tenis en silla de ruedas", explicó.

CONSULTA CON EL CORE

Sin embargo, afirmó, "debemos generar el financiamiento para el viaje. Allá nos apoyan con la estadía, por lo que debemos generar cerca de 2 millones de pesos cada uno", explicó, tarea que, reconoce, no será fácil.

Frente a esta situación, espera concretar alguna respuesta positiva del Core de Coquimbo. "Apenas tengamos claridad en lo que hay que hacer para presentar un proyecto, debemos hacerlo como Club de Tenis

Coquimbo, pues como deportistas individuales es imposible. Hoy en el club, que nos ha apoyado mucho en ese sentido, nos pasan las canchas para entrenar, pero cuando hay que ir a competir el apoyo no es mucho. Nos dicen que no tienen recursos para financiarnos", explica.

Esto ha provocado que salgan a golpear puertas en el puerto y la región. "Hablamos de la inclusión y nos la jugaremos por viajar. Lo más urgente es viajar los primeros días de octubre al Nacional en Concepción. Queremos asistir para seguir en los lugares de avanzada de nuestras categorías. Todavía queda tiempo para lograrlo, pero no queremos vivir lo que ocurrió en Valparaíso donde no llegó el apoyo y al final, con Claudio, debimos viajar a Santiago y ahí esperar los respaldos para poder trasladarnos al puerto", aclaró.

SERIE PARASTANDING

Para Claudio Barraza (31 años), actualmente ubicado en el 5º lugar nacional del ranking de Parastanding y quien comenzó a jugar desde 2014, ambos desafíos son alcanzables, aunque complejos de lograr. "Estas últimas semanas han sido bastante complicadas. Ha sido un proceso bastante largo y difícil ya que no contamos con mucho apoyo para poder viajar. No hay auspicio, se cerraron muchas puertas desde el momento en que empezó la pandemia del covid 19 y hasta hoy, nada cambia", afirmó.

VEN A DISFRUTAR
ESTAS FIESTAS PATRIAS
EN LOS JUEGOS DE

PARQUE DE DIVERSIONES
Serena
Aventura

Estaremos en:

📍 Pampilla de Coquimbo

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Cobresal	46	23	13	22
2 Huachipato	40	23	12	11
3 Colo Colo	36	22	9	7
4 Palestino	36	23	10	2
5 Everton	35	23	10	2
6 U. La Calera	32	23	7	3
7 Coquimbo U.	32	23	9	-2
8 U. Española	31	23	8	8
9 U. Católica	31	23	8	1
10 U de Chile	31	23	8	-3
11 O' Higgins	30	23	8	2
12 Ñublense	27	23	7	-7
13 A. Italiano	26	23	7	-3
14 Copiapó	23	23	5	-16
15 Magallanes	22	22	6	-9
16 Curicó	21	23	6	-18

Programación Fecha 24°

Fecha	Equipo 1	Vs.	Equipo 2
Viernes 22/09	20:30 Coquimbo	Vs.	O'Higgins
Sábado 23/09	12:30 Palestino	Vs.	U. Española
	15:00 Curicó	Vs.	Ñublense
	17:30 Colo Colo	Vs.	Cobresal
	20:00 Everton	Vs.	Huachipato
Domingo 24/09	15:00 Copiapó	Vs.	U de Chile
	17:30 U. Católica	Vs.	Magallanes
	20:00 A. Italiano	Vs.	U. La Calera

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 Antofagasta	45	26	14	17
2 Cobreloa	45	26	13	9
2 Iquique	43	26	11	11
3 Temuco	43	26	12	2
5 La Serena	41	26	12	7
6 Stgo. Wanderers	41	25	11	5
7 U. San Felipe	40	26	11	9
8 San Luis	40	26	11	9
9 Barnechea	34	26	9	-4
10 San Marcos	32	26	9	-3
11 Santa Cruz	32	26	8	-6
12 Rangers	29	25	8	-11
13 U. de Concepción	29	26	8	-12
14 Stgo. Morning	25	26	6	-10
15 Puerto Montt	25	26	6	-14
16 Recoleta	24	26	5	-9

Programación Fecha 27°

Fecha	Equipo 1	Vs.	Equipo 2
Viernes 22/09	15:30 Rangers	Vs.	Stgo. Morning
	18:00 U de Concepción	Vs.	Temuco
Sábado 23/09	12:30 Recoleta	Vs.	Barnechea
	15:00 La Serena	Vs.	Iquique
Domingo 24/09	12:30 Cobreloa	Vs.	U San Felipe
	12:30 Wanderers	Vs.	Antofagasta
	12:30 Puerto Montt	Vs.	San Marcos
Domingo 26/09	19:00 Santa Cruz	Vs.	San Luis

DESDE EL DUELO CON O'HIGGINS DE ESTA NOCHE

Díaz, ilusionado de iniciar una racha de triunfos en casa

Carlos Rivera / Coquimbo

@eldia_cl

El técnico de Coquimbo Unido, Fernando Díaz, tiene claro, muy claro, la importancia que alcanzan para el cuadro aurinegro los siguientes cuatro compromisos del calendario oficial en la Primera División. Todos los disputará en calidad de local en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso, partiendo por el de esta noche, a las 20:30 horas ante O'Higgins, cotejo correspondiente a la fecha 24 del calendario, que marca el inicio de 12 unidades que podrían – además de ratificarlo en zonas de copas internacionales – darle un plus para regresar a la Copa Libertadores de América. Luego vienen Ñublense, Unión Española y Copiapó.

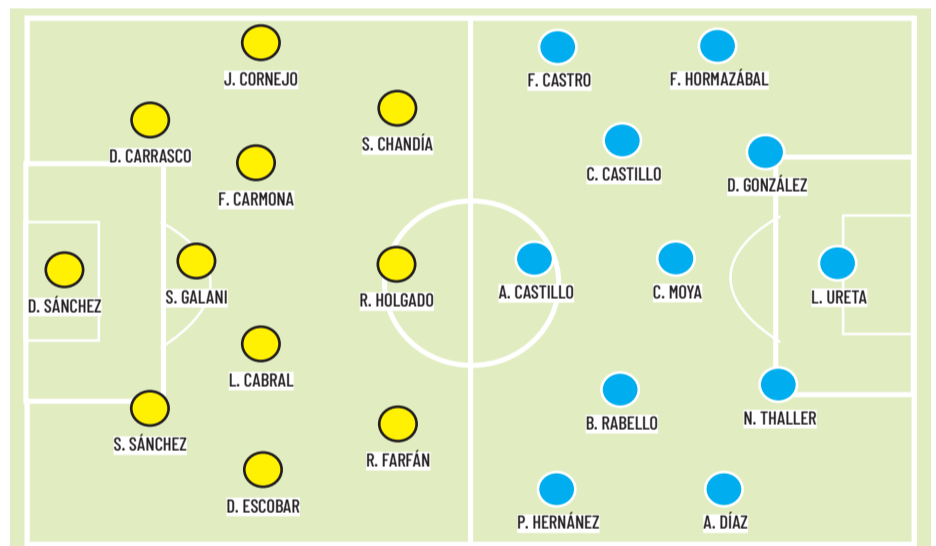
Así de relevantes son los siguientes compromisos, más cuando recibirán a un equipo crecido, que viene de resultados positivos y que se ha convertido en un rival directo en este momento al ubicarse con 30 unidades, dos menos que el barbón.

Aunque por los tiempos, no hubo gran espacio a disfrutar de las Fiestas Patrias, salvo el lunes 18, Díaz siente que su plantilla ha recibido esa energía que a través de la fiesta de La Pampilla, inundó el país. "Hemos sentido esa fuerza. Solamente tuvimos el 18

El jefe técnico de Coquimbo Unido quiere llevar al césped del Francisco Sánchez Rumoroso la energía que inundó al puerto durante las Fiestas Patrias, necesaria para pelear por esos puntos ante el representativo rancagüino.

COQUIMBO	O'HIGGINS

ESTADIO: Francisco Sánchez Rumoroso (Coquimbo)
ÁRBITRO: Francisco Gilabert **HORARIO:** 20:30 HRS



Director Técnico:
Fernando Díaz

Director Técnico:
Juan Manuel Azcozábal

CARTELERA DEPORTIVA

MOTOR	13:30 Salernitana Vs. Frosinone		
MotoGP - India	13:45 Lecce Vs. Genoa	STAR+ / ESPN2	
02:45 Clasificación			
Fórmula 1 - GP Japón	15:30 Stuttgart Vs. Darmstadt 98	STAR+ / ESPN2	
02:55 Práctica #2			
23:55 Práctica #3			
02:30 Clasificación*			
GOLF			
Copa Solheim - España	16:00 Monaco Vs. Nice	GOLFCHANNEL	
03:00 Día #1			
PGA Tour Korn Ferry	16:15 FC Famalicao Vs. Arouca	GOLFCHANNEL	
16:00 Segunda ronda			
PÁDEL			
Master de Madrid	18:00 U. de Concepción Vs. Temuco	DSports/615	
04:30 Cuartos de final damas			
RUGBY			
Mundial de Francia	20:00 Corinthians Vs. Botafogo	Star+	
12:45 Argentina Vs. Samoa			
FÚTBOL			
ITALIA - SERIE A	20:30 Coquimbo Vs. O'Higgins	STAR+ / ESPN2	
	21:00 LDU Quito Vs. Orense		
	13:30 Salernitana Vs. Frosinone		
	13:45 Lecce Vs. Genoa		
	ALEMANIA - BUNDESLIGA	STAR+	
	15:30 Stuttgart Vs. Darmstadt 98		
	ITALIA - SERIE B	DSports/610	
	15:30 Palermo Vs. Cosenza		
	ESPAÑA - LA LIGA	DSports/610	
	16:00 Alavés Vs. Atlético de Bilbao		
	FRANCIA - LIGA 1	STAR+	
	16:00 Monaco Vs. Nice		
	PORTUGAL - PRIMERA LIGA	GOLTV	
	16:15 FC Famalicao Vs. Arouca		
	CHILE - ASCENSO	TNTSPORTS	
	18:00 U. de Concepción Vs. Temuco		
	BRASILEIRAO - SERIE A	STAR+	
	20:00 Corinthians Vs. Botafogo		
	CHILE - TORNEO OFICIAL	TNTSPORTS	
	20:30 Coquimbo Vs. O'Higgins		
	ECUADOR - LIGA PRO	GOLTV	
	21:00 LDU Quito Vs. Orense		
	ARGENTINA - PRIMERA NACIONAL	TYCSports	
	21:00 Ind. Rivadavia Vs. A. Rafaela		
	BÉISBOL		
	MLB - Temporada regular	ESPN3	
	20:00 Seattle Vs. Texas		
	TENIS		
	Laver Cup - Canadá	ESPN3	
	16:30 Día #1		
	ARTES MARCIALES MIXTAS		
	BKFC - 50	STAR+	
	21:00 Lorenzo Hunt Vs. Chris Camozzi		
	Josh Copeland Vs. Steve Herelius		
	Marcus Edwards Vs. Michael Manno		
	Keegan Vandermeer Vs. Dillon Winemiller		
	WGP - Estudio 2	DSportsFIGHT/620	
	21:30 Facu Suárez Vs. Nuko Vega		
	BOXEO		
	Supergallos	Star+ / ESPNExtra	
	23:00 A. 'Conejó' González Vs. Mickael Díaz		
	* Horario de sábado		



DIEGO BASSO/CAMPEONATOCHILENO.CL

En la primera rueda Coquimbo festejó ante el cuadro celeste en suelo histórico. Hoy se juegan puntos clave para pelear por copas internacionales.

como día libre. Este partido es muy importante para nosotros, aunque a esta altura todos los encuentros lo son. Debemos jugar bien, sabemos que no será fácil, ya que todos los equipos se juegan algo importante a este altura. Esperamos ratificar momentos buenos, nuestras cosas buenas y mejorar en otros aspectos”.

-¿Cómo mantener por más tiempo los buenos momentos en los partidos?

“Con el correr de los partidos hemos tenido buenos momentos. Debemos tener más solidez para que los rivales no nos lleguen mucho. Debemos tener fineza para que no nos conviertan cuando llegan y nosotros hacer más, sabiendo que esto será una lucha,

aunque estamos dispuestos a ser competitivos”.

-¿Tendrá que variar al no poder disponer de Sebastián Cardozo y Dylan Glaby?

“Son jugadores importantes, pero está Carrasco que pasó buena parte del campeonato como titular, aunque se lesionó al terminar la primera rueda. Glaby es importante. Veremos si buscamos a un jugador de sus características o de más técnica para tener el balón en este partido”.

-Se le viene un O'Higgins convertido en rival directo.

“Quedan hartos puntos, pero todos tienen opciones de meterse en copas y obviamente todos lo buscarán, pero nosotros tenemos las mismas



Tenemos las mismas ganas de mantener la campaña, la localía, el rendimiento y tenemos esa disposición a la lucha, a jugar, a ir al frente que nos permita ir por ese resultado”

FERNANDO DÍAZ
ENTRENADOR DE COQUIMBO UNIDO

ganas de mantener la campaña, la localía, el rendimiento y tenemos esa disposición a la lucha, a jugar, a ir al frente que nos permita ir por ese resultado”.

- ¿Cuenta con Parraguez como para estar desde el comienzo?

“Está bien. Él jugó en los partidos con Holgado cuando estaba Glaby, quien te da más recuperación de balón. Puede jugar sólo en el medio. Nuestros jugadores son más mixtos, por eso debemos definir el equipo para el viernes. Por supuesto es una de las variantes: poner dos delanteros por el medio. Siempre jugamos con muchos delanteros, un volante más de marca o uno más mixto para reemplazar a Dylan. Si bien no hay misterio, debo comunicárselo a los jugadores”.

Juan Manuel Azconzábal, DT de O'Higgins: “Intentaremos seguir en esta buena racha”

En tanto, Juan Manuel Azconzábal, técnico de O'Higgins, señaló que llegan a Coquimbo con la expectativa de hacer un buen papel. “Enfrentaremos a un rival que de local se hace muy difícil. Será un partido intenso donde los dos equipos intentaremos aprovechar nuestras virtudes y en el caso nuestro, los defectos, disimularnos para que el rival no nos lastime y nosotros ser contundentes. El adversario tiene jugadores con cualidades en ofensiva y después nosotros veremos cómo lo podemos lastimar”, comentó.

Respecto del buen rendimiento que han obtenido en las últimas jornadas, precisó que “el mérito son las ganas de los jugadores. Acá acompañamos, la estadística es positiva, pero hay mucho por hacer y recorrer”, en las siete fechas quedan de competencia afirmó.

Azconzábal ratifica que para triunfar esta noche, necesitan mostrar muchas cualidades. “En todos los partidos debemos ser un equipo ordenado, organizado, ser sólidos y cuando se habla de contundencia, se habla de las dos áreas: a la hora de resolver en el área adversaria y en nuestra propia área”, indicó.

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY 9/19	SABADO 9/20	DOMINGO 9/21	HOY 9/19	SABADO 9/20	DOMINGO 9/21	HOY 9/19	SABADO 9/20	DOMINGO 9/21
Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Primera página 06:30 CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:30 Todo por mi hija. 18:30 Las mil y una noches

- 22:30 CHV Noticias central
- 22:30 PH: Podemos hablar
- 02:15 La divina comida
- 04:30 Programación de trasnoche
- 05:45 Sabingo

04 TVN

06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 09:45 Chile vs. Italia 13:00 24 Tarde 14:30 ¿Quién se robó mi vida? 15:50 Hoy se habla 17:20 Terra nostra 18:0 Carmen Gloria a tu servicio 19:45 Como Pedro por su casa

- 20:30 24 horas central
- 22:30 TV Tiempo
- 22:40 Best Seller.
- 01:15 New Amsterdam
- 02:00 Informe especial
- 02:15 El día menos pensado
- 04:15 El cuento del tío
- 05:15 Chile conectado

05 UCV TV

06:00 MILF 07:30 El buscador Kitsch 08:00 Antena 3D 12:00 Retro y más Los Venegas y más Jappening con Ja 12:30 Somos un plato 13:30 Somos un plato 14:30 Retro y más Los Venegas y más Jappening con Ja 15:30 Lo mejor - Tal cual 16:30 Los secretos de... 17:00 Sigueme... y te sigo 19:00 MILF

- 20:30 Toc Show
- 22:00 Tal cual
- 00:00 Toc Show
- 01:15 Retro y más Los Venegas y más Jappening con Ja
- 02:15 Tal cual
- 04:15 Somos un plato

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss Nature Labs 17:00 Triunfo del amor 19:30 Antena 3D

- 00:30 Swiss Nature Labs
- 03:00 Fin de transmisión
- 05:00 Swiss Nature Labs

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:40 El tiempo 14:45 Juego de Ilusiones 16:20 Secretos de sangre 18:00 Ada Masali - El cuento de la isla. 19:40 Como la vida misma

- 20:30 Como la vida misma
- 21:15 Meganoticias Prime
- 21:40 El tiempo
- 22:35 Casados con hijos
- 00:45 Ruta verde
- 02:00 Mucho gusto
- 04:45 The covers

13 Canal 13

05:45 3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Melissa 15:50 Doña Bárbara 17:00 Caso cerrado 19:00 Qué dice Chile!

- 20:30 Teletrece
- 22:28 El tiempo
- 22:10 Una mujer fantástica
- 01:00 Sala de ensayo
- 02:00 Criminal Minds
- 03:00 T13 informa en vivo

elDía Diario El Día
5 h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

elDía DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER EN LECTORÍA EN LA REGIÓN

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORA

Mauricio

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Farmacia del Dr. Simi Aldunate
1185
OVALLE
Ahumada. Avenida Vicuña
Mackenna 1.

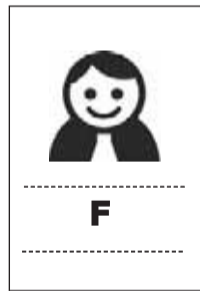
Mareas

HOY		
02:21	1.34 P	
09:20	0.61 B	
14:44	0.89 P	
20:08	0.63 B	
MAÑANA		
03:33	1.32 P	
11:03	0.60 B	
16:38	0.85 P	
21:34	0.69 B	

Sudoku

2	3			8		9		6
	5		9					4
6			4	3	2			
	2		6	8		7		
3	8		1			2	9	
	6				9	1		
		3	2	6				1
1				5		6		
8	6		1			4	2	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

2	4	5	7	1	3	9	6	8
3	9	7	5	6	8	2	4	1
1	6	8	9	4	2	3	7	5
8	1	3	6	2	5	7	9	4
6	2	9	4	7	1	5	8	3
5	7	4	8	3	9	1	2	6
7	8	2	3	5	4	6	1	9
4	3	1	2	9	6	8	5	7
9	5	6	1	8	7	4	3	2

Puzzle



imputar	bolsa de cuero	exclamación	cloro	se debilita, inv.	Puzzle N° 8412
baile nacional					*cont. de la lectura
*la foto					
centro deportivo				casi uña	
rio galo				tuve fe	
torrasen				parte de Coquimbo	
				arracadas	
*final de la lectura	mar-charnos	estrellas inglesas	exangüe	a cuestras	argón
					silicio, inv.
separaís					surcas
					madri-guera
*sigue la lect.					recele
					demoras
idolatra	cesta				antor-chas, in.
	dos sin cero				calcio
					ocluf
					mil
eses					envias

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

C														
	SORE													
	TIRAND													
	NO FO													
	O DEL													
	P A	MIRARA												
	ABRIL	MICE	MC											
	ORRECLE	NEADREU												
	A IREEL	DRA												
	OSOS	ATOAD												
	SAM	ADASNA												

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: De vuelta la página para que esos fantasmas del pasado en caso de volver no le atormenten tanto. SALUD: Enfóquese en recuperar su buena salud. DINERO: Haga lo posible por rebajar las deudas que ha ido adquiriendo con el paso del tiempo. COLOR: Gris. NÚMERO: 31.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Ponga más atención ya que un nuevo romance está por llegar a su vida. SALUD: No debe excederse ya que aún queda mucho de octubre como para estar sobre exigiéndose. DINERO: Sea consiente de cuanto tiene para así evitar desajustes monetarios. COLOR: Rojo. NÚMERO: 2.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Ese gran corazón que tiene usted debe ser cuidado un poco más, ya que hay personas que buscan acercarse solo por un tema de beneficio propio. SALUD: Sea más positivo/a en su modo de pensar. DINERO: Controle mejor lo que va a gastar. COLOR: Burdeos. NÚMERO: 30.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Apóyese en su propia fuerza de voluntad para volverse a poner de pie. Esa persona perdió más de lo que cree. SALUD: La salud está directamente relacionada la forma de enfrentar lo cotidiano. DINERO: Su esfuerzo será vital para encausar el camino. COLOR: Violeta. NÚMERO: 19.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Hay muchas personas que pueden ayudarle a pasar un momento difícil. Solo debe dejarlas entrar. SALUD: Controle sus hábitos para mejorar su vida. DINERO: Sea siempre humilde ya que alardear sobre sus logros no es muy correcto. COLOR: Café. NÚMERO: 17.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: No debe ser usted quien comience un conflicto con las personas a su alrededor. SALUD: Ponga atención a esas molestias en la zona de la espalda. DINERO: Mejorar sus finanzas es una tarea en la cual debe enfocarse antes de que sea tarde. COLOR: Negro. NÚMERO: 2.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Hay cosas que pueden opacar un poco su visión de las cosas. Sería importante escuchar un buen consejo. SALUD: No malgaste demasiado sus energías. DINERO: Si las cosas se ponen difíciles en el trabajo deberá armarse de paciencia. CO-LOR: Azul. NÚMERO: 10.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: La vida en algún momento vuelve a sonreír, aunque usted no lo crea. Tenga fe en el mañana. SALUD: Los cuidados comenzarán a dar frutos en lo que resta de quincena. DINERO: Trate de que no se acrecienten sus diferencias con los/as colegas. COLOR: Lila. NÚMERO: 11.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Guardarse tanto las cosas por miedo al qué dirán hace que su corazón sufra día a día un poco más. SALUD: No deje que la ansiedad logre dominarle. DINERO: No debe comprometerse con tantas tareas corriendo el riesgo de no cumplirlas. COLOR: Calipso. NÚMERO: 4.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Ponerse una coraza no le sirve de nada ya que cuando el amor llega este puede derrumbar cualquier barrera. SALUD: Alejese de cualquier tipo de vicio. DINERO: No descarte tomar nuevos caminos en lo laboral en favor de sus condiciones económicas. COLOR: Plomo. NÚMERO: 1.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: No se complique tanto si es que aparecen oportunidades en lo sentimental, trate de dejarse llevar. SALUD: El deporte es vital para sentir más energía en su cuerpo. DINERO: Culmine cada tarea que le sea asignada. COLOR: Rosado. NÚMERO: 17.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Analice muy bien si vale la pena poner en riesgo lo que tiene por darse un gusto por un rato. Es su decisión. SALUD: Tenga muy claro que si toma el camino de la droga no podrá volver. DINERO: No demore más en ejecutar sus proyectos. COLOR: Verde. NÚMERO: 30.

2 nuevas formas de imaginar Tu nueva vida



Condominio Ulriksen

DESDE

3.840 UF*

Deptos de
2 Dormitorios + 2 Baños



AV. ULRIKSEN ESQUINA AV. LOS PERALES

Barrio Universitario

DESDE

3.620 UF**

Deptos de
2 Dormitorios + 2 Baños



AV. SAN JOAQUÍN ESQUINA AV. ULRIKSEN

* Valor corresponde a Departamento n° 403

** Valor corresponde a Departamento n°14 de edificio E (2 dormitorios y 2 baños) e incluye bodega - uso y goce de estacionamiento.



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria_elqui.sa



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín

ELQUI